

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

**Dictamen de los auditores independientes y
estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Dictamen de los auditores independientes y estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

CONTENIDO	PÁGINA
Dictamen de los auditores independientes	
Estados de Situación Financiera	1
Estados de resultados	3
Estados del flujo de efectivo	4
Estados de cambios en el patrimonio neto	6
Notas a los estados financieros	7
1. Entidad	7
2. Resumen de las principales políticas de contabilidad	7
3. Cambios en las políticas contables	20
4. Efectivo y equivalentes de efectivo	21
5. Inversiones	22
6. Cartera de créditos	24
7. Cuentas por cobrar	27
8. Bienes recibidos en recuperación de créditos	27
9. Propiedades, muebles y equipos	28
10. Otros activos	29
11. Resumen de provisiones para activos riesgosos	30
12. Depósitos con el público	32
13. Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	33
14. Fondos tomados a préstamo	33
15. Otros pasivos	34
16. Patrimonio neto	35
17. Límites legales y relaciones técnicas	36
18. Compromisos y contingencias	38
19. Cuentas de orden	39
20. Ingresos y gastos financieros	39
21. Ingresos (Gastos) por diferencia de cambio	40
22. Otros ingresos (gastos) operacionales	40
23. Remuneraciones y beneficios sociales	41
24. Fondos de pensiones y jubilaciones	42
25. Otros ingresos (gastos)	42
26. Impuestos sobre la renta	43
27. Gestión de riesgos financieros	47
28. Operaciones con partes vinculadas	63
29. Transacciones no monetarias	64
30. Hechos posteriores	64
31. Otras revelaciones	65
32. Notas no incluidas en los estados financieros	66

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Directores y de Accionistas:

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros

OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros de Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, que comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025,
- El estado de resultado,
- El estado de flujos de efectivo,
- Y el estado de cambio en el patrimonio neto correspondiente al año terminado en esa fecha,
- Así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la posición financiera de Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, al 31 de diciembre de 2025, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año entonces terminado, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

ASUNTOS CLAVES DE AUDITORIA

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

CUESTION CLAVE DE LA AUDITORIA**1*****Provisiones de cartera de créditos***

Las provisiones por desvalorización deberán representar la mejor estimación de la Administración de la Entidad en base a juicios y análisis realizado por la Gerencia, sobre las pérdidas y posibles pérdidas incurridas producto de los comportamientos de los vencimientos de los créditos otorgados en cada fecha del balance general, las cuáles debe estar en cumplimiento con los parámetros establecidos por el Órgano Regulador.

De acuerdo con los lineamientos establecidos por los organismos reguladores, la cartera de préstamos debe estar valuada de acuerdo al Reglamento para Evaluación de Activos (REA), el cual establece los lineamientos necesarios para que las Entidades de Intermediación Financiera puedan evaluar, provisionar y castigar la cartera en función a la categoría de los riesgos identificados en los activos y contingentes. Aunque existen estos lineamientos, la verificación del cumplimiento de los mismos, es compleja.

Para el 2025, la provisión de la cartera de crédito asciende a un total de RD\$335,811,125. Las políticas y metodologías utilizadas por la Entidad fueron discutidas con el Consejo de Directores y se encuentra de acuerdo con los lineamientos establecidos y requeridos por el Reglamento para Evaluación de Activos (REA).

RESPUESTA DE LA AUDITORIA

Ver más detalle en las notas 2, 6,11 y 26 a los estados financieros.

Nuestros procedimientos de auditoría fueron enfocados en obtener el entendimiento de los procedimientos y controles relevantes utilizados por la Entidad, probar, a través de muestras, la gestión de controles que respaldan los cálculos de deterioro específicos, genéricas, para la cartera de crédito, además se realizaron recálculos sobre las estimaciones por deterioro. Para las asignaciones específicas, se evaluó de forma independiente una muestra de la cartera en función del riesgo. Para una muestra de préstamos efectuamos la revisión de los expedientes para verificar la adecuada clasificación asignada según los requerimientos del Reglamento para Evaluación de Activos (REA), revisión de los valores de las garantías con base a las tasaciones, realizamos recálculo de la provisión en base a los parámetros establecidos por el Reglamento para Evaluación de Activos (REA).

De igual manera trazamos al mayor general versus el auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de la conciliación.

Durante el proceso de la auditoría realizamos el recálculo de las provisiones para la cartera de créditos con base en su comportamiento de pago, según lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares y otros documentos relacionados.

OTROS ASUNTOS

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio neto y su utilización están diseñados solo para aquellos que estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.



OTRA INFORMACIÓN

La administración es responsable por la otra información. La otra información comprende la Memoria Anual del Banco correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2025, sin incluir los estados financieros, ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos. Se espera que la memoria anual se ponga a nuestra disposición después de la fecha de este informe del auditor.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos la Memoria Anual del Banco correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2025, si observamos que existe un error material en la misma, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno corporativo.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o tenga otra alternativa más realista para hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que en el caso que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiadas en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la Entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

BDO Auditoria, S. R. L.
No. de Registro en la SIB A-013-0101

Melvin Ceballos Genao
C.P.A
No. de registro en el ICPARD 11235

16 de marzo de 2026
Santo Domingo, D. N., República Dominicana.

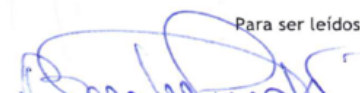


Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Valores en pesos dominicanos (DOP)

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 2, 4 y 27):		
Caja	3,707,080	3,562,719
Banco Central	987,973,786	1,027,048,106
Bancos del país	1,132,613,721	606,418,244
Bancos del exterior	2,880,526	4,837,623
Equivalentes de efectivo	235,000,000	195,000,000
Rendimientos por cobrar	1,131,578	1,234,411
Subtotal	<u>2,363,306,691</u>	<u>1,838,101,103</u>
Inversiones (notas 2, 5, 11 y 27):		
Disponibles para la venta	1,186,227,158	1,014,306,176
Mantenidas hasta su vencimiento	303,570,962	220,597,599
Provisión para inversiones	(4,474,529)	(2,567,987)
Subtotal	<u>1,485,323,591</u>	<u>1,232,335,788</u>
Cartera de créditos (notas 2, 6, 11 y 27):		
Vigente	13,623,398,556	12,002,029,115
Reestructurada	306,706	1,381,675
En mora (de 31 a 90 días)	30,450,858	24,750,509
Vencida (más de 90 días)	219,592,667	219,363,851
Cobranza judicial	6,347,594	14,068,638
Rendimientos por cobrar	181,184,584	160,479,061
Provisiones para créditos	(335,811,125)	(323,613,300)
Subtotal	<u>13,725,469,840</u>	<u>12,098,459,549</u>
Cuentas por cobrar (notas 7 y 27):	22,991,781	20,483,245
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (notas 2, 8, 11)	26,676,277	23,471,079
Propiedades, muebles y equipos, neto (notas 2 y 9)	85,474,138	96,204,410
Otros activos (notas 2 y 10):		
Cargos diferidos	96,011,386	73,845,904
Intangibles	1,444,044	2,567,370
Activos diversos	3,111,861	3,894,340
Subtotal	<u>100,567,291</u>	<u>80,307,614</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>17,809,809,609</u>	<u>15,389,362,788</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Benahure Pichardo de Fuentes
Presidenta Ejecutiva


Rosatía Rodríguez Domínguez
Vicepresidenta de Finanzas y Tesorería


Naftaly Díaz Mercedes
Contadora



Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Valores en pesos dominicanos (DOP)

	Al 31 de diciembre de <u>2025</u>	<u>2024</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Depósitos del público (notas 12 y 27):		
De ahorro	472,017,110	727,647,553
A plazo	7,629,485,279	5,722,462,604
Intereses por pagar	12,449	32,746
Subtotal	<u>8,101,514,838</u>	<u>6,450,142,903</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 13 y 27):		
De instituciones financieras del país	4,450,507,186	3,925,336,768
Intereses por pagar	47,869	6,601,949
Subtotal	<u>4,450,555,055</u>	<u>3,931,938,717</u>
Fondos tomados a préstamos (notas 14 y 27):		
Del Banco Central	32,741,694	211,048,014
De instituciones financieras del país	600,000,000	600,000,000
Intereses por pagar	-	1,793,333
Subtotal	<u>632,741,694</u>	<u>812,841,347</u>
Otros pasivos (notas 15 y 27)	<u>679,180,443</u>	<u>690,666,640</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>13,863,992,030</u>	<u>11,885,589,607</u>
PATRIMONIO NETO (notas 2 y 16):		
Capital pagado	1,000,000,000	1,000,000,000
Otras reservas patrimoniales	400,000,000	400,000,000
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	2,103,773,181	1,719,548,130
Resultados del ejercicio	442,044,398	384,225,051
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>3,945,817,579</u>	<u>3,503,773,181</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>17,809,809,609</u>	<u>15,389,362,788</u>
Cuentas contingentes (Nota 18)	<u>332,200</u>	<u>-</u>
Cuenta de orden (Nota 19)	<u>27,869,305,742</u>	<u>23,804,094,761</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Benahure Pichardo de Fuentes
Presidenta Ejecutiva

Rosalía Rodríguez Domínguez
Vicepresidenta de Finanzas y Tesorería

Naftaly Díaz Mercedes
Contadora

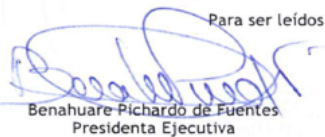


Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

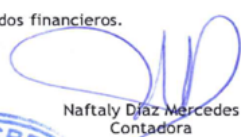
ESTADOS DE RESULTADOS
Valores en pesos dominicanos (DOP)

	Al 31 de diciembre de 2025	2024
Ingresos financieros (nota 20):		
Intereses por disponibilidades	38,447,263	39,074,027
Intereses por cartera de créditos	2,191,333,425	1,853,708,992
Intereses por inversiones	172,641,053	159,354,731
Ganancias en venta de inversiones	1,951,896	1,847,354
Subtotal	2,404,373,637	2,053,985,104
Gastos financieros (nota 20):		
Intereses por captaciones	(1,256,687,268)	(1,012,343,912)
Intereses por financiamientos	(25,458,664)	(69,801,152)
Pérdidas en venta de inversiones	(53,889)	(90,835)
Subtotal	(1,282,199,821)	(1,082,235,899)
MARGEN FINANCIERO BRUTO	1,122,173,816	971,749,205
Provisiones para cartera de créditos (nota 11)	(19,528,255)	(24,225,471)
MARGEN FINANCIERO NETO	1,102,645,561	947,523,734
Ingresos (Gastos) por diferencias de cambio (nota 21)	162,585	-
Otros ingresos operacionales (nota 22):		
Comisiones por servicios	295,752	285,100
Comisiones por cambio	18,634,729	14,861,333
Ingresos diversos	217,649,538	178,545,468
Subtotal	236,580,019	193,691,901
Otros gastos operacionales (nota 22):		
Comisiones por servicios	(8,490,578)	(7,162,175)
Comisiones por cambio	(2,825,297)	(1,286,762)
Gastos diversos	(240,858)	(459,936)
Subtotal	(11,556,733)	(8,908,873)
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	1,327,831,432	1,132,306,762
Gastos operativos:		
Sueldos y compensaciones al personal (nota 23)	(437,270,784)	(369,113,538)
Servicios a terceros	(112,028,197)	(87,072,741)
Depreciación y amortizaciones	(25,971,497)	(21,811,746)
Otras provisiones	(60,767,974)	(71,739,716)
Otros gastos	(205,271,048)	(172,968,653)
Subtotal	(841,309,500)	(722,706,394)
RESULTADO OPERACIONAL NETO	486,521,932	409,600,368
Otros ingresos (gastos) (nota 25):		
Otros ingresos	181,073,997	174,763,277
Otros gastos	(75,228,666)	(59,865,195)
Subtotal	105,845,331	114,898,082
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	592,367,263	524,498,450
Impuesto sobre la renta (nota 26)	(150,322,865)	(140,273,399)
RESULTADO DEL EJERCICIO	442,044,398	384,225,051

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Benahure Pichardo de Fuentes
Presidenta Ejecutiva


Rosalía Rodríguez Domínguez
Vicepresidenta de Finanzas y Tesorería


Naftaly Díaz Mercedes
Contadora



Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
Valores en pesos dominicanos (DOP)

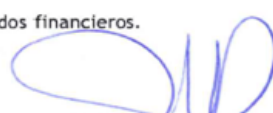
	Al 31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	2,152,997,652	1,808,810,215
Otros ingresos financieros cobrados	213,040,212	200,276,112
Otros ingresos operacionales cobrados	408,043,553	359,701,138
Intereses pagados por captaciones	(1,028,001,415)	(399,436,156)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(27,251,997)	(71,177,818)
Gastos generales y administrativos pagados	(683,771,384)	(564,346,852)
Otros gastos operacionales pagados	(11,556,733)	(8,908,873)
Impuesto sobre la renta pagado	(156,867,265)	(134,552,421)
(Pagos) Cobros diversos por actividades de operación	(105,386,957)	(45,223,728)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>761,245,666</u>	<u>1,145,141,617</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento de inversiones	(261,108,181)	(213,374,724)
Créditos otorgados	(6,799,031,969)	(6,601,859,387)
Créditos cobrados	4,945,733,292	4,500,075,628
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(29,565,083)	(72,670,691)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	1,782,168	7,159,227
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	129,466,925	89,822,241
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(2,012,722,848)</u>	<u>(2,290,847,706)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS		
Captaciones recibidas	46,894,765,396	52,194,039,628
Devolución de captaciones	(44,939,776,306)	(51,482,442,116)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	1,700,000,000	2,692,471,694
Operaciones de fondos pagados	(1,878,306,320)	(2,826,541,698)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>1,776,682,770</u>	<u>577,527,508</u>
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	525,205,588	(568,178,581)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>1,838,101,103</u>	<u>2,406,279,684</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>2,363,306,691</u>	<u>1,838,101,103</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Benahure Pichardo de Fuentes
Presidenta Ejecutiva


Rosalía Rodríguez Domínguez
Vicepresidenta de Finanzas y Tesorería



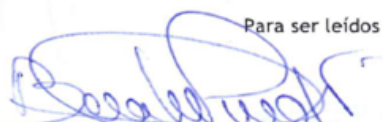

Naftaly Díaz Mercedes
Contadora

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

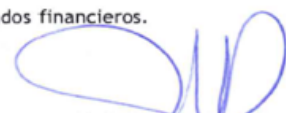
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
Valores en pesos dominicanos (DOP)

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	442,044,398	384,225,051
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	19,528,255	24,225,471
Rendimientos por cobrar	60,767,310	71,739,716
Otras provisiones	5,728,094	-
Depreciaciones y amortizaciones	36,308,349	36,771,333
Reinversión de intereses	221,573,560	597,791,508
Gasto de impuesto sobre la renta	156,907,696	139,257,200
Impuesto sobre la renta diferido, neto	(6,584,831)	1,016,200
Ganancia en venta de propiedad, muebles y equipos	(913,056)	(4,138,051)
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	556,084	10,091,363
Otros ingresos (gastos)	16,712,448	13,215,025
Pérdida en adjudicación de bienes recibidos en recuperación de créditos	40,531,100	30,513,155
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(38,335,773)	(44,898,777)
Cuentas a recibir	(2,508,536)	13,239,209
Otros cargos diferidos	(14,831,820)	(2,215,669)
Activos y pasivos diversos	(25,584,185)	8,861,305
Otros ajustes	<u>(150,653,427)</u>	<u>(134,552,422)</u>
Total de ajustes	<u>319,201,268</u>	<u>760,916,566</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>761,245,666</u>	<u>1,145,141,617</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Benahuares Pichardo de Fuentes
Presidenta Ejecutiva


Rosalía Rodríguez Domínguez
Vicepresidenta de Finanzas y Tesorería


Naftaly Díaz Mercedes
Contadora

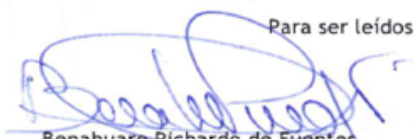


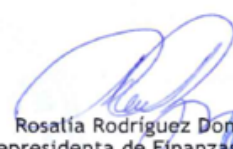
Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

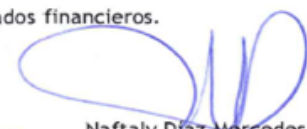
ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
Valores en pesos dominicanos (DOP)

	Capital pagado	Otras reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 1ero. de enero 2024	1,000,000,000	400,000,000	1,336,705,192	382,842,938	3,119,548,130
Transferencia a resultados acumulados	-	-	382,842,938	(382,842,938)	-
Aumento del Capital pagado	-	-	-	-	-
Transferencia a otras reservas	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	384,225,051	384,225,051
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1,000,000,000	400,000,000	1,719,548,130	384,225,051	3,503,773,181
Aumento del Capital pagado	-	-	-	-	-
Transferencia a otras reservas	-	-	-	-	-
Transferencia a resultados acumulados	-	-	384,225,051	(384,225,051)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	442,044,398	442,044,398
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>1,000,000,000</u>	<u>400,000,000</u>	<u>2,103,773,181</u>	<u>442,044,398</u>	<u>3,945,817,579</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Benahure Pichardo de Fuentes
Presidenta Ejecutiva


Rosalía Rodríguez Domínguez
Vicepresidenta de Finanzas y Tesorería


Naftaly Díaz Mercedes
Contadora



Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 Valores en pesos dominicanos (DOP)

1. Entidad

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, subsidiaria de Grupo Financiero Motor Crédito, S. A., fue constituida el 1ero. de diciembre de 1972.

La Entidad ofrece servicios de financiamiento a distribuidores de vehículos y personas físicas que son clientes de compañías relacionadas y de otros importadores y/o distribuidores de vehículos y generadores eléctricos.

El 13 de julio del 2004, la Entidad recibió la autorización por parte de la Junta Monetaria para transformarse en Banco de Ahorro y Crédito acorde a los lineamientos establecidos por la Ley Monetaria y Financiera No.183-02, y sujeta al cumplimiento por parte de la Entidad de diversos requerimientos. En fecha 21 de abril del 2005 la Superintendencia de Bancos certificó que la Financiera Motor Crédito, S. A., antigua razón social, quien había cumplido satisfactoriamente con los requisitos contenidos en la referida Resolución de la Junta Monetaria, que le autorizó la transformación en Banco de Ahorro y Crédito, bajo la razón social de Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito. En fecha 1ero. de febrero del 2006 se obtuvo la certificación por parte de la Superintendencia de Bancos en la que consta el cumplimiento de estos requerimientos y a la vez se le autoriza a ofrecer los nuevos servicios, contemplados para este tipo de Entidad.

La administración general de la Entidad tiene su domicilio en la Avenida Abraham Lincoln No. 1056, 2do, 3er, 4to y 5to piso Edificio Ámbar, con su oficina en calle Haim López Penha casi esquina Abraham Lincoln del Ensanche Paraíso, Santo Domingo, D. N., y adicionalmente cuenta con una sucursal en la Plaza Mía, Primer Nivel Local 1-30, Av. 27 de Febrero, No. 52. Santiago de los Caballeros.

Un detalle de sus principales funcionarios, es como sigue:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Benahuare Pichardo de Fuentes	Presidenta Ejecutiva
Rosalía Rodríguez Domínguez	Vicepresidenta de Finanzas y Tesorería
Máximo Ruíz	Director de Negocios
Cynthia Núñez	Directora de Crédito
Emmanuel Santiago	Director de Cumplimiento y Regulación
Juan Aracena	Director de Tecnología
Daneury Peña	Director de Planificación y Desarrollo
Jenny Arias	Directora de Negocios Banca Empresa y Consumo
Helen Villar	Directora de Medios de Pagos

La Entidad se rige por la Ley Monetaria y Financiera, sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares y pronunciamientos específicos de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los estados financieros han sido preparados por la Gerencia de la Entidad sobre una base voluntaria, y como tal tienen la habilidad de revisar el contenido de dichos estados luego de efectuarse su emisión.

Los estados financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2025, se reportan en pesos Dominicanos y los mismos fueron aprobados por la Gerencia de la Entidad en fecha 14 de marzo de 2025.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

a) Base contable de los estados financieros

La Entidad prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en adelante la Superintendencia de Bancos), la Ley Monetaria y Financiera 183-02 y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por el Organismo antes citado y la Junta Monetaria de la República Dominicana (en lo adelante Junta Monetaria).

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son usadas como normas complementarias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera relativas, por consiguiente, los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con tales normas.

b) Principales estimaciones utilizadas

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, la depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta, contingencias y litigios. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se constituye del efectivo en caja y bóvedas, depósitos en entidades financieras del país y del exterior así como depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (Banco Central), las inversiones fácilmente convertibles con vencimiento a tres meses o menos, contados a partir de la fecha de adquisición, los rendimientos por cobrar de las disponibilidades y los efectos de cobro inmediato.

d) Instrumentos financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de los instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo. Además, se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación. Los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valoración. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo tasas de descuentos, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y, en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Entidad, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

- *Instrumentos financieros a corto plazo*

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados en base a su valor en libros, según está reflejado en el estado de situación financiera de la Entidad, para estos instrumentos financieros, el valor en libro es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto entre el origen de los instrumentos y de su realización.

En esta categoría están incluidos: efectivo y equivalente de efectivo, rendimientos por cobrar, depósitos del público, depósitos de entidades financieras y cargos por pagar.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

- ***Pasivos financieros a largo plazo***

Incluye depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país, fondos tomados a préstamos con vencimiento a más de un año. No fue posible estimar el valor razonable de estos instrumentos financieros debido a que para estos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

- ***Cartera de crédito***

La cartera de crédito está vinculada al valor en libros, ajustado por el estimado para créditos dudosos para llevarlos al valor esperado de realización, según establecen las autoridades reguladoras. Los préstamos fueron segregados por tipos, tales como comerciales, de consumo e hipotecarios.

e) **Inversiones**

Están conformadas atendiendo al modelo de negocios de la Entidad en instrumentos flexibles y de acuerdo con las oportunidades del mercado en un momento dado para negociar activamente, pasivamente o mantener hasta vencimiento. Corresponderán instrumentos negociados en el mercado financiero o bursátil, valores emitidos por entidades de intermediación financiera que no se negocian en un mercado secundario, así como participación en otras entidades en la que Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito no tiene influencia significativa.

Conforme a las nuevas políticas de registros establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, las inversiones serán clasificadas en las categorías siguientes:

Inversiones disponibles para la venta: Corresponden a las inversiones que se pretenden mantener por una porción de tiempo indefinido, y que pueden ser vendidas en respuestas a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés. Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento empleando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza al valor razonable. Se cotizan en un mercado activo u organizado. Su valor de mercado se actualiza diariamente.

Las variaciones del valor de mercado deben ser reconocidas en el patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada. Mediante la Circular No.10/22 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo que las inversiones clasificadas en las categorías a negociar y disponibles para la venta, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, están registradas a su costo amortizado. Luego la Circular No. CSB-REG-202300016, de fecha 5 de diciembre de 2023, dispone mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular No.10/22 para el registro de las inversiones.

Las inversiones mantenidas a su vencimiento: Son aquellas inversiones con la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento y se miden a costo amortizado. Las inversiones medidas a costo amortizado, se medirán por el valor presente de los flujos futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original de los títulos valores.

Como se indica en la nota 30, como un evento posterior entro en vigencia a partir del mes de enero de 2026, un nuevo modelo de clasificación y valuacion de las inversiones.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las provisiones. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones de la Entidad se encuentran clasificadas como mantenidas a su vencimiento y disponible para la venta.

Provisiones para inversiones en valores

Las provisiones representan el valor de deterioro o irrecuperabilidad de las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, y mantenidas a su vencimiento, por causas como:

- a) Insolvencia de pago por parte del emisor.
- b) Incumplimiento de contrato, por atraso en el pago de intereses o capital.
- c) Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento, por factores legales o económicos vinculados al emisor.
- d) Evidentes indicios de que el emisor entrará en quiebra reestructuración forzada de deuda.
- e) Interrupción de transacciones o de cotizaciones del instrumento, debido a dificultades financieras del emisor.

Las inversiones en instrumentos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana, Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas al cálculo de provisión.

f) Cartera de créditos y provisión para créditos

Los préstamos se valoran al costo. La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), emitido por la Junta Monetaria del Banco Central, y las circulares complementarias, resoluciones, instructivos y observaciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones).

Adicionalmente la Entidad aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total de crédito ha caído en esta condición. El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días.

- **Clasificación y evaluación de la cartera**

La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales. Conforme a los nuevos requerimientos del REA, la cartera de créditos quedó distribuida como sigue:

- **Créditos Comerciales:**

Las entidades de Intermediación financiera deberán segmentar los deudores comerciales en tres grupos, en función a sus obligaciones consolidadas en el sistema, excluyendo las contingencias, conforme a lo siguiente:

- a) Menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios: el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza sobre la base de la morosidad de sus cuotas. Para la clasificación de estos deudores donde la entidad no haya iniciado el procedimiento de cobranza judicial, se contempla la situación actual de la deuda en la Entidad.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

- b) Medianos deudores comerciales: el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza considerando un análisis de indicadores financieros y su comportamiento de pago, conforme a las políticas de créditos de la Entidad. Se asignará una única clasificación a estos deudores, en base a las consideraciones estipuladas en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).
- c) Mayores deudores comerciales: se basa en un análisis categorizado realizado de cada deudor y su clasificación se hará de manera individual y sobre la base de su capacidad e historial de pago, a ser efectuado por la Entidad de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque si en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

- **Créditos reestructurados**

En el caso de los créditos reestructurados deberán contar con la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos 3 (tres) cuotas en los tiempos estipulados en el contrato.

- **Rendimientos por cobrar**

Los rendimientos por cobrar de los activos productivos son calculados sobre la base del saldo insoluto y se presentan, conforme a la condición en que se encuentra el capital del crédito y se reconocen como ingresos en base al método de lo devengado, utilizándose esta cuenta sólo para los efectos de exponer el ingreso devengado por cobrar.

Los rendimientos pendientes de cobros de activos productivos que al término del plazo de los noventa (90) días de su exigibilidad no hayan sido cobrados son provisionados en un 100%, según lo establecen las autoridades monetarias. Aquellos préstamos e inversiones que presenten rendimientos pendientes de cobros se suspende su devengo y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos cuando se cobran.

- **Constitución de provisión**

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de Intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de cartera, incluyen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y anticíclicas. Las primeras son aquellas requeridas para créditos específicos, según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1, D2 y E).

Las segundas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas, y las terceras son aquellas provisiones que podrán constituir las entidades de Intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligados a las variaciones en el ciclo económico. Las entidades de Intermediación podrán constituir provisiones anticíclicas de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo, conforme al instructivo de la Superintendencia de Bancos.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

Las liberaciones de provisión para cartera de créditos se registran previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

La provisión para operaciones contingentes (fianzas y avales, entre otros) se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

- **Consideración de la garantía**

Las garantías recibidas para el resguardo de los préstamos otorgados están constituidas en su mayoría por bienes muebles o inmuebles, títulos públicos y valores emitidos por entidades financieras.

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuentos establecidos en dichos reglamentos, sobre su valor de mercado.

Durante el 2017 el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) sufrió modificaciones mediante la Segunda Resolución de fecha 28 de septiembre de 2017, algunas disposiciones fueron ejecutadas en el 2017 y otras, fueron pospuestas para ser aplicadas a partir del 2 de enero de 2018 y hasta el 30 de junio de 2018.

Estas garantías se clasifican en:

Polivalentes

Son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la probabilidad de venta.

No polivalentes

Son las garantías que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Medidas de flexibilidad

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 13 de Junio del 2025, libera recursos del encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorguen préstamos para los sectores productivos y las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes).

Mediante la quinta resolución de la Junta Monetaria, del 21 de noviembre de 2024, se adoptó la liberación Encaje Legal, para préstamos nuevos de adquisición de viviendas de bajo costo, préstamos interinos, para construcción y adquisición de viviendas; y a las micro, pequeñas y medianas empresas MIPYMES.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

g) Propiedad, muebles y equipos y depreciación

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo. Los desembolsos correspondientes a las adiciones o mejoras importantes son capitalizados y los reemplazos, mantenimientos y reparaciones menores o que no aumentan la vida útil son cargados a gastos en el momento en que estos se incurren. En el momento en que los muebles y equipos son retirados, o se dispone de ellos de otra manera, el costo y la depreciación acumulada es removida de las cuentas y si resulta una ganancia o pérdida esta se incluye en el resultado de operaciones del ejercicio correspondiente.

La depreciación es computada de acuerdo con el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Vida útil (años)</u>	<u>Método</u>
Mobiliarios y equipos	4	Línea recta
Equipos de transporte	4	Línea recta
Otros muebles y equipos	4	Línea recta

Conforme al límite exigido por las Autoridades Monetarias en el Artículo 48 de la Ley Monetaria y Financiera se establece que las instituciones financieras podrán mantener o adquirir los activos fijos necesarios para su desarrollo operacional, operacional, siempre y cuando su valor total no exceda del 100% del patrimonio técnico. técnico. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, estos representan el 3.17% y 4.37% del patrimonio técnico, respectivamente.

h) Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se deben registrar sustentado en el menor valor entre:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuenta por cobrar que se cancela.

El Reglamento para Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de tres (3) años para provisionar los bienes recibidos en recuperación de créditos, contados a partir de los 120 días de la fecha de sentencia de adjudicación o del contrato de dación en pago legalizado. Al término de este plazo dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de la siguiente manera:

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

Bienes muebles	100% Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100% Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión constituida para créditos de deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco o recibidas en dación de pago, deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos no pueden liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, las mismas pueden ser transferidas a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se conoce.

i) Cargos diferidos

Los cargos diferidos se reconocen como tales en el momento en que se obtiene la aprobación de la Superintendencia de Bancos y su amortización se basa en el método de línea recta, conforme al período establecido por dicho organismo.

j) Intangibles

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta en un plazo de 4 años, excepto en el caso de la plusvalía adquirida que se registra como el exceso del costo de adquisición con relación al valor razonable de los activos y pasivos identificables de la entidad adquirida. La plusvalía debe ser revisada anualmente para determinar su valor razonable y es llevada al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

Por disposición de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, las entidades de intermediación financiera requieren previa autorización para registrar y amortizar los cargos diferidos.

k) Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos. Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen de acuerdo a las tasas establecidas por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencias de cambio en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las tasas de cambio utilizadas fueron RD\$62.90 y RD\$60.89 = US\$1.00, respectivamente.

l) Costo de beneficios de empleados

De acuerdo al Código de Trabajo de la República Dominicana, los patronos están obligados a proveer auxilio de preaviso y cesantía a aquellos trabajadores cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

La Institución reconoce dicha obligación como gastos en el período en que realiza el pago de los mismos. La Institución se acoge a lo establecido en el Código de Trabajo de la República Dominicana para el cálculo y pago de la bonificación sobre los beneficios al personal.

En mayo del 2001, fue promulgada la Ley 87-01 que establece el Sistema Dominicano de Seguridad Social. Dicho sistema está compuesto por un seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia, un seguro familiar de salud y un seguro de riesgos laborales. Según dicha ley, los patronos y los empleados están obligados a contribuir al mantenimiento del sistema creado por la misma, en base a porcentajes del 70% y 30%, respectivamente, excepto para el seguro de riesgos laborales, el cual será cubierto, en su totalidad, por el patrono. La aplicación de esta ley, en lo relativo al seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia, comenzó en el 2003, para los fines de contribución. El seguro de riesgos laborales comenzó su aplicación en junio del 2004 y el seguro familiar de salud inició su aplicación en septiembre de 2007.

Compensaciones a empleados

Todos los empleados de la Entidad gozarán de las siguientes compensaciones, beneficios y subsidios:

- Salario de Navidad (regalía pascual).
- Bonificación acorde con los beneficios que obtenga la Entidad en base a los Estados Financieros auditados, la misma será entregada según lo que establece los artículos 223 al 227 del Código de Trabajo.

Las retribuciones al Consejo de Directores.

- Un pago de honorarios por asistencia a reuniones del Consejo o de los Comités.

Plan de prestaciones laborales

La Entidad pagará al empleado el auxilio de cesantía y preaviso según lo contemplado en los artículos desde el 76 al 80 del Código de Trabajo. Sin importar la causa de salida de cualquier empleado, la institución está en la obligación de entregar los derechos adquiridos (salarios de navidad, vacaciones y bonificación si existiera) como lo contempla el Código de Trabajo.

m) Depósitos del público y depósitos de entidades financieras del país y del exterior

Los valores en circulación están compuestos por las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la colocación de certificados financieros, certificados de inversión, contratos de participación, bonos y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público y de entidades financieras. Se incluyen los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

El valor estimado de los depósitos del público y depósitos de entidades financieras del país y del extranjero y depósitos de entidades financieras del país y del exterior es similar a su valor razonable actual en libros, ya que para esos instrumentos financieros no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida en las normativas establecidas.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos son reconocidos bajo el método de lo devengado, según ha sido previsto por las Autoridades Monetarias del País, de igual manera los gastos son reconocidos a medida que éstos son causados o incurridos.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

Los ingresos y gastos más significativos de la Entidad y su método de reconocimiento se detallan como sigue:

- *Ingresos y gastos por intereses financieros*

Los ingresos y gastos por intereses se registran en el estado de resultados sobre la base de acumulación utilizando el método del interés efectivo. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar complete 90 días de estar en mora, los intereses generados por dichos créditos se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden, cuando éstos son efectivamente cobrados.

- *Ingresos por comisiones y otros servicios varios*

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios son reconocidos sobre la base de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes, de igual forma los gastos se reconocen cuando se incurren.

- *Otros ingresos y gastos operacionales*

Los otros ingresos operacionales se registran cuando se devengan y los otros gastos operacionales se registran cuando se incurren.

o) Provisiones

Las pérdidas probables y cuantificables derivadas de eventos pasados se contabilizan contra resultados, ver literales e, f y h sobre las provisiones de inversiones, cartera de crédito y bienes adjudicados.

p) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta se determina sobre los resultados del año, incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultado.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar, resultante de la renta neta imponible del año, aplicando la tasa impositiva vigente a la fecha de los estados financieros.

La Norma Internacional de Contabilidad Número 12, mayormente conocida bajo las siglas de NIC 12 establece el reconocimiento de un impuesto diferido, el cual resulta de las diferencias temporales entre el resultado neto antes de impuesto según libros en los estados financieros y el beneficio imponible. El método seguido es el del pasivo/activo en la contabilización del impuesto sobre la renta diferido. Bajo este método el impuesto sobre la renta diferido es ajustado por los cambios en tasas impositivas en la medida en que estos ocurren.

El impuesto diferido activo es reconocido si existen diferencias temporarias deducibles, pérdidas impositivas no utilizadas y créditos por impuestos que puede ser utilizados y sólo si es probable que el mismo pueda ser recuperado con ganancias fiscales en el futuro. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

q) Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando la Entidad pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

r) Deterioro del valor de los activos

La Entidad revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados, a fin de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido a través de la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

s) Contingencias

La Entidad considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros. Las contingencias son registradas en la medida en que se conoce el compromiso y la provisión es realizada de acuerdo a los criterios y porcentajes exigidos por las Autoridades Monetarias.

t) Distribución de resultados

El Banco no ha distribuido resultados entre sus accionistas como dividendos por sus acciones. Ha tomado la decisión de ir capitalizando sus resultados cuando el índice de solvencia sea inferior a 18.

u) Nuevos pronunciamientos contables

Mediante Circular SB: CSB-REG-202500002, de fecha 12/03/2025, la Superintendencia de Bancos establece la implementación del valor razonable (Mark to Market) para la clasificación, valoración y medición del portafolio de inversiones del Grupo “130.00 - Inversiones”, estableciendo una transición en dos fases hasta su obligatoriedad a partir del 1 de enero de 2026, y modificando la nomenclatura contable para incorporar las nuevas categorías de medición: 131.00 - Inversiones a valor razonable con cambios en resultados, 132.00 - Inversiones a valor razonable con cambios en el patrimonio y 133.00 - Inversiones a costo amortizado; además, requiere que las entidades ajusten su modelo de negocio, actualicen políticas internas, reporten reclasificaciones de portafolios, analicen impactos en riesgo y capital, implementen mecanismos de valoración alineados con NIIF, y realicen monitoreo diario del valor razonable y de los riesgos asociados, asegurando también la correcta adecuación de sus sistemas tecnológicos para el registro, gestión y revelación del valor razonable en los estados financieros.

Mediante la Circular SB: CSB-REG-202500004, de fecha 27/03/2025, la Superintendencia de Bancos modifica los lineamientos del instructivo aplicable al diferimiento, registro y amortización por concepto de software, ampliando el plazo máximo de amortización hasta diez (10) años, permitiendo incluir ciertos costos de personal como parte del valor del activo, estableciendo requisitos documentales específicos, y definiendo nuevos criterios para proyectos que se implementan por fases, así como el plazo de seis (6) meses para solicitar el diferimiento a partir de la puesta en producción del software.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

En fecha 30 de julio de 2025, la Superintendencia de Bancos emitió la Carta Circular CCI-REG-202500012, mediante la cual recuerda y refuerza el tratamiento contable aplicable al registro de instrumentos financieros pactados con fecha de liquidación futura, incluyendo operaciones Spot, contratos de valores negociables con pacto de recompra o reventa y derivados financieros, requiriendo a las entidades registrar estas operaciones utilizando la fecha de liquidación conforme a NIIF, primero en cuentas contingentes u órdenes y luego en cuentas reales al momento de la liquidación; estableciendo la obligatoriedad de utilizar las nomenclaturas 616.00 - Derechos por contratos de compraventa al contado, 626.00 - Obligaciones contingentes por contratos de compraventa al contado, 814.00 y 824.00 - Operaciones de títulos con pacto de recompra o reventa, y para derivados 617.00 - Derechos por contratos de derivados y 627.00 - Obligaciones contingentes por contratos de derivados, así como la reclasificación obligatoria de inversiones a condición de restringidas cuando la entidad actúa como reportada y el registro en 121.01.M.09 - Compra de títulos con pacto de reventa cuando actúa como reportadora; además, la circular exige fortalecer los controles de tesorería, la segregación de funciones con gestión de riesgos y el rol del consejo, y recuerda a los auditores externos su responsabilidad de verificar el estricto cumplimiento del Manual de Contabilidad, señalando que cualquier incumplimiento será sancionable conforme a la normativa vigente.

v) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera significativas con NIIF

La política de la Entidad es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i. La provisión para la cartera de créditos se determina en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación o calificación asignada a cada crédito, considerándose para tales fines una evaluación de la condición e informaciones financieras para los mayores deudores de créditos comerciales, y la morosidad para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios. Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera las cifras de los estados financieros del prestatario, su comportamiento de pago, y los niveles de garantías.

Los rendimientos por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% después de los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden en calidad de intereses en suspenso.

Las estimaciones de pérdidas en operaciones de créditos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se determinan en base a un modelo pérdidas esperadas. Las NIIFs establecen un enfoque de tres fases para el registro de la provisión por deterioro, basado en el cambio en calidad crediticia del activo financiero desde su reconocimiento inicial.

- ii. La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF's requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

- iii. Los bienes recibidos en recuperación de créditos presentan un plazo máximo de enajenación no mayor de 3 (tres) años, contado 120 (ciento veinte) días después de la fecha de adjudicación, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de acuerdo a los criterios siguientes:

- Bienes muebles: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
- Bienes inmuebles: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de tiempo de tenencia.

- iv. Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Entidad tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.
- v. La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente se determina que los préstamos son irrecuperables.
- vi. La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de su adjudicación sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.
- vii. La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.
- viii. La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías sean previamente autorizados por dicha superintendencia para ser registrados como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. De acuerdo con el Manual de Contabilidad para Entidades Financieras, las entidades de intermediación financiera disponen de un plazo de seis meses para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de programas de computadoras, contados a partir de su puesta en funcionamiento. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido, debe llevar a gastos la totalidad de los desembolsos realizados. Las NIIF's requieren que estas partidas sean registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros. La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones en estructura lógica de los sistemas de información y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser reconocidos como activos intangibles y consecuentemente cargados a los resultados paulatinamente.
- ix. El Banco determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipos al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF's requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, se realicen los cambios en estimados correspondientes.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

- x. La Superintendencia de Bancos considera tres categorías de inversiones: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas a su vencimiento. Mediante la Circular SB: Núm. 010/22 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo cual éstas están registradas a su costo amortizado. Las NIIF's establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados y dependiendo de su categoría se miden al costo amortizado, o al valor razonable. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- xi. De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, la Entidad clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación, a excepción de los dividendos recibidos para los que solo lo permite, pero no lo requiere.
- xii. La Superintendencia de Bancos requiere estados financieros consolidados de las matrices de empresas financieras y no cuando se posee control significativo de la entidad donde se posee la inversión.
- xiii. Las autoridades monetarias establecen que las instituciones financieras no podrán otorgar préstamos a un mismo grupo económico por montos que excedan los límites de un diez por ciento (10%) de su patrimonio técnico si el préstamo es sin garantía y del veinte por ciento (20%) si el mismo es garantizado. En el mismo orden la totalidad de los créditos con o sin garantía otorgados a partes vinculadas no podrá exceder del 50% del patrimonio técnico. Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen límites al respecto.
- xiv. La Superintendencia de Bancos, requiere que los arrendamientos financieros, en el caso del arrendador, se registren el activo y el pasivo por el valor presente de los pagos estipulados en el contrato, descontados a la tasa de interés implícita de la operación. Para los arrendamientos operativos, son considerados como gastos.
- xiv. Las Normas Internacionales de Información Financiera eliminan el modelo de contabilidad que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero y operativos y lo sustituye por un modelo único de contabilización, en el cual el contrato se convierte en un activo por derecho de uso y un pasivo equivalente y se cambia la presentación de los gastos en el estado de resultados incorporando la amortización del activo y los intereses.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Entidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados.

3. Cambios en las políticas contables

El 27 de marzo de 2025, mediante Circular CSB-REG-202500004, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana modifica el instructivo para la autorización, registro y amortización de activos intangibles y otros cargos diferidos. Entre los principales cambios amplía el límite para el periodo de amortización de los cargos diferidos por concepto de software hasta 10 años, e incluye cuales erogaciones puede considerarse parte de los costos atribuibles al software.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo de la Entidad se detallan, como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Efectivo:		
Caja	3,707,080	3,562,719
Banco Central de la República Dominicana (a)	987,973,786	1,027,048,106
Bancos del país (b)	1,132,613,721	606,418,244
Bancos del extranjero (c)	2,880,526	4,837,623
Equivalente de efectivo (d)	235,000,000	195,000,000
Rendimientos por cobrar	1,131,578	1,234,411
Total	2,363,306,691	1,838,101,103

- (a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las Autoridades Monetarias exigen que el encaje legal equivalente al 9.40% y 7.80%, respectivamente, a dicha fecha el encaje legal requerido asciende a RD\$767,241,782 y RD\$764,777,715, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad mantenía una cobertura del encaje legal en depósitos en el Banco Central de la República Dominicana para fines de encaje legal ascendentes a RD\$512,760,670 y RD\$818,161,771, respectivamente.

- (b) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, estas partidas incluían saldos por valor de US\$131,444 y US\$149,473, convertidos a pesos Dominicanos a la tasa del Banco Central de la República Dominicana de RD\$62.90 y RD\$60.89, respectivamente.

- (c) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, estas partidas incluían saldos por valor de US\$45,797 y US\$79,445, convertidos a pesos Dominicanos a la tasa del Banco Central de la República Dominicana de RD\$RD\$62.90 y RD\$60.89, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hay restricciones en los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)

5. Inversiones

Las otras inversiones en instrumentos de deuda de la Entidad se detallan, como sigue:

(a) Inversiones disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2025

Tipo de inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de interés	Vencimiento
Notas	Banco Central de la República Dominicana	1,110,119,831	Desde 9.70% hasta 15.97%	08/08/2025
				3/10/2025
				5/12/2025
				30/01/2026
				17/07/2026
				27/11/2026
				11/12/2026
				15/01/2027
				12/02/2027
				26/02/2027
Bono caja o básico	Ministerio de Hacienda	30,743,915	9.40% y 12.75%	12/03/2027
				18/02/2028
				15/09/2028
				04/12/2026
				23/09/2029
				09/02/2031
Amortización primas y descuentos		20,430,762		
Rendimiento por cobrar		<u>24,932,650</u>		
Sub-total		1,186,227,158		

(b) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Al 31 de diciembre de 2025

Tipo de inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de interés	Vencimiento
Notas	Banco Central de la República Dominicana	239,505,597	Desde	27/11/2026
			8.25%	11/12/2026
			hasta	12/02/2027
			10.94%	03/12/2027
Certificados Financieros	Banco Popular Dominicano, S. A., Banco Múltiple	50,000,000	8.45%	15/09/2028
Amortización primas y descuentos		9,351,933		
Rendimientos por cobrar		<u>4,713,432</u>		
Sub-total		<u>303,570,962</u>		
Provisiones para inversiones		<u>(4,474,529)</u>		
Total		<u>1,485,323,591</u>		

Al 31 de diciembre 2025, se registraron provisiones por RD\$3,950,000.00 y RD\$524,529 para certificados financieros con plazo menor a 90 días y plazo mayor a 90 días.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)

5. Inversiones, continuación

(a) Inversiones disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2024

Tipo de inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de interés	Vencimiento
Notas	Banco Central de la República Dominicana. (A través de Cevaldom)	910,504,618	Desde 9.70% hasta 15.97%	08/08/2025
				3/10/2025
				5/12/2025
				30/01/2026
				17/07/2026
				27/11/2026
				11/12/2026
				15/01/2027
				12/02/2027
				26/02/2027
				12/03/2027
18/02/2028				
15/09/2028				
Bono caja o básico	Ministerio de Hacienda	60,642,331	12.75%	04/12/2026
				23/09/2029
				09/02/2031
Amortización primas y descuentos		18,552,342		
Rendimiento por cobrar		<u>24,606,885</u>		
	Sub-total	<u>1,014,306,176</u>		
Provisiones		<u>(2,550,000)</u>		
	Sub-total	<u>1,011,756,176</u>		

(b) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Al 31 de diciembre de 2024

Tipo de inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de interés	Vencimiento
Notas de letras	Banco Central de la República Dominicana	211,603,725	Desde	27/11/2026
			8.25%	11/12/2026
			hasta	12/02/2027
			10.94%	03/12/2027
				15/09/2028
Amortización primas y descuentos		5,972,965		
Rendimientos por cobrar		<u>3,020,909</u>		
Sub-total		<u>220,597,599</u>		
Provisiones para inversiones		<u>(17,987)</u>		
Total		<u>1,232,335,788</u>		

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no posee montos retenidos.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)

6. Cartera de créditos

La cartera de créditos se compone como se indica a continuación:

	Al 31 de diciembre de <u>2025</u>	<u>2024</u>
a) Por tipo de crédito:		
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos	1,933,994,789	1,573,923,116
Arrendamientos financieros	<u>173,413,292</u>	<u>65,950,152</u>
Subtotal	2,107,408,081	1,639,873,268
<u>Créditos de consumos:</u>		
Préstamos de consumo	<u>11,262,563,726</u>	<u>10,313,798,250</u>
Subtotal	11,262,563,726	10,313,798,250
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas	<u>510,124,574</u>	<u>307,922,270</u>
Subtotal	510,124,574	307,922,270
Rendimientos por cobrar	181,184,584	160,479,061
Provisiones para créditos	<u>(335,811,125)</u>	<u>(323,613,300)</u>
Total	<u>13,725,469,840</u>	<u>12,098,459,549</u>
b) Condición de la cartera de créditos:		
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes	1,490,003,589	1,022,072,109
Vencida:		
De 31 a 90 días	2,161,746	3,211,769
Por más de 90 días	4,689,749	2,701,386
Reestructurada		
Vigente	-	-
En mora (de 31 a 90 días)	-	-
Vencidos (más de 90 días)	-	47,222
Cobranza judicial		
Vigentes	-	-
Vencidos (más de 90 días)	-	-
Subtotal	<u>1,496,855,084</u>	<u>1,028,032,486</u>
<u>Créditos a las microempresas:</u>		
Vigentes	585,367,187	591,851,632
Vencida:		
De 31 a 90 días	3,582,585	2,825,258
Por más de 90 días	21,603,225	17,163,892
Reestructurada		
Vigente	-	-
En mora (de 31 a 90 días)	-	-
Cobranza judicial		
Vencidos (más de 90 días)	-	-
Subtotal	<u>610,552,997</u>	<u>611,840,782</u>

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)

6. Cartera de créditos, continuación

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
<u>Créditos de consumos:</u>		
Vigentes	11,040,404,029	10,080,183,104
Vencida:		
De 31 a 90 días	22,816,214	18,713,483
Por más de 90 días	192,689,183	199,498,572
Reestructurada		
Vigente	279,905	972,362
En mora (de 31 a 90 días)	26,801	35,393
Vencidos (más de 90 días)	-	326,698
Cobranza judicial		
Vencidos (más de 90 días)	6,347,594	14,068,638
Subtotal	<u>11,262,563,726</u>	<u>10,313,798,250</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigentes	<u>510,124,574</u>	<u>307,922,270</u>
Subtotal	<u>510,124,574</u>	<u>307,922,270</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>		
Vigentes	147,266,937	130,306,018
Vencidos:		
De 31 a 90 días	19,210,759	15,820,298
Por más de 90 días	14,313,683	13,490,937
Reestructurada		
Vigente	9,221	25,391
En mora (de 31 a 90 días)	3,843	7,789
Vencidos (más de 90 días)	-	26,866
Cobranza judicial		
En mora (de 31 a 90 días)	380,141	801,762
Subtotal	<u>181,184,584</u>	<u>160,479,061</u>
Provisiones para créditos	<u>(335,811,125)</u>	<u>(323,613,300)</u>
Total	<u>13,725,469,840</u>	<u>12,098,459,549</u>
c) Por tipo de garantía:		
Con garantías polivalentes	13,541,605,025	12,182,558,632
Sin garantía	<u>334,995,190</u>	<u>68,012,268</u>
Subtotal	<u>13,876,600,215</u>	<u>12,250,570,900</u>
Rendimientos por cobrar	181,184,584	160,479,061
Prima en compra de cartera de préstamo	3,496,166	11,022,888
Provisiones para créditos	<u>(335,811,125)</u>	<u>(323,613,300)</u>
Total	<u>13,725,469,840</u>	<u>12,098,459,549</u>

(1) Garantías polivalentes: son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Garantías no polivalentes: son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no tiene garantías no polivalentes.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)

6. Cartera de créditos, continuación

	Al 31 de diciembre de <u>2025</u>	<u>2024</u>
d) Por origen de los fondos:		
<u>Origen de los fondos:</u>		
Propios	13,876,600,215	12,250,570,900
Subtotal	13,876,600,215	12,250,570,900
Rendimientos por cobrar	181,184,584	160,479,061
Prima en compra de cartera de préstamo	3,496,166	11,022,888
Provisiones para créditos	(335,811,125)	(323,613,300)
Total	<u>13,725,469,840</u>	<u>12,098,459,549</u>
e) Por plazos		
Corto plazo (hasta un año)	110,327,204	114,848,882
Mediano plazo (más de un año hasta 3 años)	524,451,302	321,515,375
Largo plazo (más de 3 años)	13,241,821,709	11,814,206,643
Subtotal	13,876,600,215	12,250,570,900
Rendimientos por cobrar	181,184,584	160,479,061
Prima en compra de cartera de préstamo	3,496,166	11,022,888
Provisiones para créditos	(335,811,125)	(323,613,300)
Total	<u>13,725,469,840</u>	<u>12,098,459,549</u>
f) Por sectores económicos		
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	77,625,593	92,135,190
Explotación de minas y canteras	14,587,187	19,840,163
Industrias manufactureras	99,404,188	90,063,611
Suministro de electricidad, gas y agua	42,630,819	36,733,493
Construcción	311,956,980	250,346,364
Comercio al por mayor y al por menor	607,261,341	388,844,687
Hoteles y restaurantes	52,964,357	56,216,702
Transporte, almacenamientos y comunicación	302,144,561	279,430,018
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	425,849,524	296,070,722
Servicios sociales y de salud	21,835,228	18,610,310
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	11,920,340,437	10,722,279,640
Subtotal	13,876,600,215	12,250,570,900
Rendimientos por cobrar	181,184,584	160,479,061
Prima en compra de cartera de préstamo	3,496,166	11,022,888
Provisiones para créditos	(335,811,125)	(323,613,300)
Total	<u>13,725,469,840</u>	<u>12,098,459,549</u>

En fecha 23 de diciembre de 2021, fue firmado el contrato con la entidad Corporation de Crédito REIDCO, S.A., por valor de RD\$596,728,084, a través del cual fueron adquiridas las carteras de préstamos y certificados financieros (prima en compra de cartera de crédito). El registro en los libros contable de la Entidad fue el 01 de julio del 2022, debido a la espera de la autorización de la Junta Monetaria. La cartera de crédito adquirida se considera un activo intangible y la prima pagada por ella se amortiza a medida que los clientes amortizan o cancelan sus facilidades crediticias. La prima pagada afectó los ingresos netos por cartera de crédito, sin embargo, es importante destacar que el aumento en la cartera de crédito genera un aumento en los ingresos por intereses, lo que compensa el gasto por la prima pagada en la adquisición. El aumento de la cartera genera un aumento en el gasto por provisiones. En el caso de Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, el excedente de provisiones que la entidad tenía registrado a la fecha de la operación, compensó el gasto de provisión a constituir. Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, no existe pacto de recompra.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)

6. Cartera de créditos, continuación

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, la Entidad tiene rendimientos en suspenso por vencimiento a más de 90 días, registrados en cuenta de orden, por un monto ascendente a RD\$29,332,593 y RD\$23,833,159, respectivamente. Asimismo, los rendimientos por cobrar a más de 90 días están totalmente provisionados, como lo establecen las Autoridades Monetarias. Las operaciones de la cartera de crédito, son realizadas en pesos dominicanos.

Al 31 de diciembre de 2025, Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, poseía un total de 19,173 préstamos con un balance de RD\$13,876,600,215, de los cuales el 85% por un monto de RD\$11,769,353,572, corresponden a créditos de consumo e hipotecarios y 15% por un monto de RD\$2,107,246,643 a créditos comerciales, de este monto la cartera de créditos reestructurados asciende a 2 créditos con un balance de RD\$303,706, distribuidos en 2 créditos de consumo, contando con provisiones excedentes que cubren lo requerido por la regulación al cierre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2024, Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, poseía un total de 18,174 préstamos con un balance de RD\$12,250,570,899, de los cuales el 86.6% por un monto de RD\$10,611,660,894, corresponden a créditos de consumo e hipotecarios y 13.4% por un monto de RD\$1,638,910,005 a créditos comerciales, de este monto la cartera de créditos reestructurados asciende a 6 créditos con un balance de RD\$1,381,675, distribuidos en 1 créditos comerciales por un monto de RD\$47,222 y 5 créditos de consumo por un monto de RD\$1,334,453, contando con provisiones excedentes que cubren lo requerido por la regulación al cierre de 2024.

7. Cuentas por cobrar

La composición de las cuentas por cobrar en moneda nacional, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Cuentas por cobrar diversas:		
Anticipos a proveedores (a)	1,698,864	514,943
Cuentas por cobrar a vinculados	378,554	474,409
Gastos por recuperar (b)	20,366,540	18,946,070
Depósitos en garantía	547,823	547,823
	<u>22,991,781</u>	<u>20,483,245</u>

(a) Corresponde a los adelantos realizados a suplidores para la adquisición de activos fijos para uso del comedor y equipos de tecnología.

(b) Corresponde a gastos relacionados a préstamos a clientes; entre estos están seguro de deuda, banca seguros, gps, pólizas de vehículo, pólizas de vida, pólizas de desempleo y traspaso.

8. Bienes recibidos en recuperación de créditos

La composición de los bienes recibidos en recuperación de créditos, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Hasta 40 meses		
Automóviles recibidos (a)	<u>63,243,693</u>	<u>56,179,961</u>
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(36,567,416)</u>	<u>(32,708,882)</u>
	<u>26,676,277</u>	<u>23,471,079</u>

a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no posee bienes con más de 40 meses de antigüedad.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)

9. Propiedades, mobiliarios y equipos

Un detalle de los muebles y equipos, es como sigue:

	Mobiliarios y equipos	Diversos y Construcción en proceso	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Total
Valor bruto al 1ero. de enero de 2024	63,932,811	-	40,897,607	104,830,418
Adquisiciones	49,614,448	23,056,242	-	72,670,690
Reclasificación	-	-	-	-
Retiros	(22,771,668)	-	(7,003,662)	(29,775,330)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2024	<u>90,775,591</u>	<u>23,056,242</u>	<u>33,893,945</u>	<u>147,725,778</u>
Valor bruto al 1ero. de enero de 2025	90,775,591	23,056,242	33,893,945	147,725,778
Adquisiciones	26,335,422	3,229,661	-	29,565,083
Reclasificación	-	(4,250,731)	-	(4,250,731)
Transferencia	-	(18,805,512)	18,805,512	-
Retiros	(18,340,398)	-	-	(18,340,398)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2025	<u>98,770,615</u>	<u>3,229,660</u>	<u>52,699,457</u>	<u>154,699,732</u>
Depreciación acumulada:				
al 1ero. de enero de 2024	30,563,462	-	19,544,129	50,107,591
Gasto de depreciación	19,988,410	-	8,179,521	28,167,931
Retiros	(19,750,492)	-	(7,003,662)	(26,754,154)
Valor al 31 de diciembre de 2024	<u>30,801,380</u>	<u>-</u>	<u>20,719,988</u>	<u>51,521,368</u>
Depreciación acumulada				
al 1ero. de enero de 2025	30,801,380	-	20,719,988	51,521,368
Gasto de depreciación	24,331,518	-	10,853,316	35,184,834
Retiros	(17,480,608)	-	-	(17,480,608)
Valor al 31 de diciembre de 2025	<u>37,652,290</u>	<u>-</u>	<u>31,573,304</u>	<u>69,225,594</u>
Propiedad, muebles y equipos, netos al 31 de diciembre 2024	<u>59,974,211</u>	<u>23,056,242</u>	<u>13,173,957</u>	<u>96,204,410</u>
Propiedad, muebles y equipos, netos al 31 de diciembre 2025	<u>61,118,325</u>	<u>3,229,660</u>	<u>21,126,153</u>	<u>85,474,138</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no presenta importes de bienes inmuebles en sus balances. A la fecha no existen bienes con restricciones, ni bienes revaluados.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la inversión en muebles y equipos representa un 3.17% y 4.37%, respectivamente, del capital normativo, por lo que no excede los límites establecidos por las Autoridades Monetarias de un 100%.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los mobiliarios y equipos no presentan pérdidas por deterioro.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)

10. Otros activos

Un detalle de los otros activos es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
a) Impuesto sobre la renta diferido (Nota 26)	17,724,882	11,140,051
b) Pagos anticipados		
Seguros pagados por anticipado	2,042,058	1,835,158
Anticipos de impuestos sobre la renta (i)	37,043,038	43,399,755
Otros pagos anticipados (ii)	<u>39,201,408</u>	<u>17,470,940</u>
Sub total	<u>96,011,386</u>	<u>73,845,904</u>
c) Intangibles:		
Software	5,616,631	5,616,631
Amortización de software acumulada	<u>(4,172,587)</u>	<u>(3,049,261)</u>
Sub total	<u>1,444,044</u>	<u>2,567,370</u>
d) Bienes diversos		
Papelería, útiles otros materiales	<u>423,676</u>	<u>509,677</u>
Sub total	<u>423,676</u>	<u>509,677</u>
e) Partidas por imputar	<u>2,688,185</u>	<u>3,384,663</u>
Total	<u>100,567,291</u>	<u>80,307,614</u>

- i) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, corresponde al impuesto anual a los activos financieros productivos netos, de acuerdo a la Ley 139-11, también incluye el 1% de los intereses ganados y el pago de anticipo voluntario ascendente a RD\$35,945,775 y RD\$41,936,738, respectivamente, de conformidad al acuerdo firmado el 21 de diciembre de 2020 (Compromiso para pago de Impuesto Sobre la Renta), entre el Ministerio de Hacienda (MH), la Dirección de Impuestos Internos (DGII) y las Entidades de Intermediación Financiera (EIF), ver nota 17 "Acuerdos".
- ii) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, corresponde a saldos pagados a favor de impuestos y pagos anticipados varios.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)

11. Resumen de provisiones para activos riesgosos

Un detalle de los cambios en las provisiones para activos riesgosos, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025:	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Bienes recibidos en recuperación de crédito	Total
Saldo al 1ero. enero de 2025	304,813,406	2,567,987	18,799,894	32,708,882	358,890,169
Constitución de provisiones	19,528,255	-	60,767,310	-	80,295,565
Castigos contra provisiones	(49,582,802)	-	(12,690,655)	-	(62,273,457)
Transferencias de provisiones	41,535,256	1,906,542	(47,300,332)	3,858,534	-
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-
Otros ajustes	-	-	(59,206)	-	(59,206)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	316,294,115	4,474,529	19,517,011	36,567,416	376,853,071
Provisiones mínimas exigidas según REA (a)	310,825,256	4,474,529	19,517,011	36,567,416	371,384,212
Exceso (b)	5,468,859	-	-	-	5,468,859

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)

11. Resumen de provisiones para activos riesgosos, continuación

Un detalle de los cambios en las provisiones para activos riesgosos, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:	Cartera de crédito	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Bienes recibidos en recuperación de crédito	Total
SalDOS al 1ero. de enero de 2024	266,564,092	5,033,233	15,215,146	21,482,802	308,295,273
Constitución de provisión	24,225,471	-	71,739,716	-	95,965,187
Castigos contra provisiones	(34,017,460)	-	(11,352,831)	-	(45,370,291)
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-
Otros ajustes	-	-	-	-	-
Transferencias de provisiones	<u>48,041,303</u>	<u>(2,465,246)</u>	<u>(56,802,137)</u>	<u>11,226,080</u>	<u>-</u>
SalDOS al 31 de diciembre de 2024	304,813,406	2,567,987	18,799,894	32,708,882	358,890,169
Provisiones mínimas exigidas según REA (a)	<u>304,551,598</u>	<u>2,550,000</u>	<u>18,799,894</u>	<u>32,708,882</u>	<u>358,610,374</u>
Exceso (c)	<u><u>261,808</u></u>	<u><u>17,987</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>279,795</u></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, corresponde a las provisiones determinadas en la autoevaluación conforme a los lineamientos establecidos en el REA.

(b) Al 31 de diciembre de 2025, este exceso está compuesto por RD\$5,400,168, que corresponde a la provisión adicional por riesgo activo y RD\$68,691 de intereses capitalizados en créditos reestructurados.

(c) Al 31 de diciembre de 2024, este exceso está compuesto por RD\$125,471, que corresponde a la provisión de intereses capitalizados en créditos reestructurados, reestructurados, RD\$136,338, RD\$136,338, que corresponde a sobrante de provisión transferido a la cuenta otras provisiones adicionales y RD\$17,987, no reconocido en la plataforma PAMF.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)

12. Depósitos con el público

Los depósitos con el público, son los siguientes:

	<u>2025</u> Moneda nacional	Tasa promedio ponderado	<u>2024</u> Moneda nacional	Tasa promedio ponderado
a) Por tipo:				
De ahorros	472,017,110	4.64%	727,647,553	1.89%
A plazo	7,629,485,279	10.07%	5,722,462,604	9.80%
Intereses por pagar	12,449		32,746	
Total	<u>8,101,514,838</u>		<u>6,450,142,903</u>	
b) Por sector:				
Privado no financiero	8,101,502,389	7.36%	6,450,110,157	5.85%
Intereses por pagar	12,449		32,746	
Total	<u>8,101,514,838</u>		<u>6,450,142,903</u>	
c) Por plazo de vencimiento:				
0 a 15 días	922,373,523	10.26%	549,296,725	9.57%
16 a 30 días	1,286,982,419	7.38%	1,514,647,925	5.61%
31 a 60 días	1,526,479,953	9.73%	900,309,344	9.33%
61 a 90 días	1,058,473,013	9.93%	646,091,181	9.38%
91 a 180 días	1,722,195,756	10.12%	1,554,149,604	9.58%
181 a 360 días	1,470,055,775	10.35%	1,188,949,969	9.16%
Más de un año	114,941,950	9.62%	96,665,409	10.29%
Intereses por pagar	12,449		32,746	
Total	<u>8,101,514,838</u>		<u>6,450,142,903</u>	

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no mantenía depósitos con el público restringidas por embargos de terceros.

El estatus de cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos del público es el siguiente:

	2025		
Detalle	Inactivas	Abandonadas	Total
	De 3 años hasta 10 años	De 10 años o mas	
De ahorro	1,149,069	-	1,149,069
A plazo	-	-	-
	<u>1,149,069</u>	<u>-</u>	<u>1,149,069</u>

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)

13. Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

	<u>2025</u> Moneda nacional	Tasa promedio ponderado	<u>2024</u> Moneda nacional	Tasa promedio ponderado
a) Por tipo:				
De ahorros	217,263,704	7.27%	438,178,768	5.45%
A plazo	4,233,291,351	9.92%	3,493,759,949	5.07%
Total	<u>4,450,555,055</u>		<u>3,931,938,717</u>	
b) Por plazo de vencimiento:				
0 a 15 días	340,258,124	10.13%	382,348,060	11.39%
16 a 30 días	1,021,875,413	8.39%	1,254,116,069	8.38%
31 a 60 días	1,197,750,268	9.98%	611,766,319	11.57%
61 a 90 días	576,966,821	9.79%	167,042,107	10.33%
91 a 180 días	732,393,382	9.70%	476,430,510	10.75%
181 a 360 días	531,297,853	10.72%	719,438,423	10.58%
Más de un año	50,013,194	9.50%	320,797,229	8.58%
Total	<u>4,450,555,055</u>		<u>3,931,938,717</u>	

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no mantenía depósitos de instituciones financiera restringidos.

14. Fondos tomados a préstamos

Un desglose de los fondos tomados a préstamos, es como sigue:

<u>Acreeedores</u>	<u>31 de diciembre de 2025</u>		<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>			
A) Banco Central de la República Dominicana:					
Otras Obligaciones con el Banco Central	Liquidez rápida	Notas o Letras del BCRD	3%	3 años	<u>32,741,694</u>
Subtotal					<u>32,741,694</u>
B) Entidades financieras del país:					
Banco Popular Dominicano, S. A.	Línea de crédito	Sin garantía	10.75%	1 año	400,000,000
Banco Múltiple BHD, S. A.	Línea de crédito	Sin garantía	10.90%	1 año	<u>200,000,000</u>
Subtotal					<u>600,000,000</u>
Intereses por pagar					-
Total					<u>632,741,694</u>

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)

14. Fondos tomados a préstamos, continuación

31 de diciembre de 2024					
<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
A) Banco Central de la República Dominicana:					
Otras Obligaciones con el Banco Central	Liquidez rápida	Sin garantía	3%	3 años	211,048,014
Subtotal					211,048,014
B) Entidades financieras del país:					
Banco Popular Dominicano, S. A.	Línea de crédito	Sin garantía	11.80% a 12.00%	1 año	200,000,000
The Bank Of Nova Scotia	Línea de crédito	Solidaria SDM	11.75%	1 año	100,000,000
Banco Múltiple BHD, S. A.	Línea de crédito	Sin garantía	12.50%	1 año	200,000,000
Banco Múltiple BHD, S. A.	Credicuenta	Sin garantía	13%	1 año	100,000,000
Subtotal					600,000,000
Intereses por pagar					1,793,333
Total					812,841,347

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad ha realizado pagos por concepto de intereses derivados de diversos financiamientos obtenidos por RD\$25,458,664 y RD\$69,801,152, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad presenta líneas de crédito autorizadas por montos de RD\$2,400,700,000 respectivamente. Al cierre de 2025 y 2024, la Entidad mantiene líneas de crédito utilizadas por un monto de RD\$600,000,00 el monto no usado fue de RD\$1,800,700.00 para ambos años.

15. Otros pasivos

La composición de los otros pasivos, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otras obligaciones financieras:		
Obligaciones financieras a la vista	848,729	24,304,137
Partidas no reclamadas por terceros	8,500	8,500
Subtotal	857,229	24,312,637
Cuentas por pagar y provisiones:		
Acreeedores diversos (a)	608,285,549	610,120,508
Otras provisiones (b)	23,781,904	21,741,186
Otros créditos diferidos (c)	46,264,261	34,500,809
Subtotal	678,331,714	666,362,503
Total otros pasivos	679,180,443	690,666,640

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Gerencia de la Entidad no realizó modificaciones o renovaciones de los compromisos contraídos.

(a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este balance incluye montos por RD\$478,017,705 y RD\$506,374,330, respectivamente, por concepto de cuentas pagar a dealers y a partes relacionadas.

(b) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, otras provisiones están compuestas de provisión de impuesto sobre la renta, provisión bonificación y provisión de incentivos KPI.

(c) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, dentro de este renglón se encuentra considerado el tratamiento contable de las comisiones diferidas por operaciones de crédito y tarjeta de crédito según la Circular SB: núm. 013/21.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)

16. Patrimonio neto

La composición del capital pagado de la Entidad es como sigue:

	Autorizadas		Emitidas	
<u>Acciones comunes</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2025	<u>10,000,000</u>	<u>1,000,000,000</u>	<u>10,000,000</u>	<u>1,000,000,000</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2024	<u>10,000,000</u>	<u>1,000,000,000</u>	<u>10,000,000</u>	<u>1,000,000,000</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital autorizado está representado por 1,000,000,000, acciones ordinarias con un valor nominal de RD\$100 cada una, de las cuales se han emitido 10,000,000.

La estructura de participación accionaria, es la siguiente:

	Número de accionista	<u>2025</u> Cantidad de acciones	Monto RD\$	Porcentaje %
Personas físicas				
Vinculadas a la administración	1	847	84,700	0.01 %
Personas jurídicas				
Vinculadas	<u>1</u>	<u>9,999,153</u>	<u>999,915,300</u>	<u>99.99 %</u>
Total	<u>2</u>	<u>10,000,000</u>	<u>1,000,000,000</u>	<u>100 %</u>

	Número de accionista	<u>2024</u> Cantidad de acciones	Montos RD\$	Porcentajes%
Personas físicas				
Vinculadas a la administración	1	1,000	100,000	0.01 %
Personas jurídicas				
Vinculadas	<u>1</u>	<u>9,999,000</u>	<u>999,900,000</u>	<u>99.99 %</u>
Total	<u>2</u>	<u>10,000,000</u>	<u>1,000,000,000</u>	<u>100 %</u>

En fecha 30 de septiembre 2024, se remitió a la Junta Monetaria la solicitud de autorización para la reestructuración corporativa de Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, a través del traspaso de 9,999,153 acciones que posee la sociedad Santo Domingo Motors Company, S. A., a favor del Grupo Motor Crédito, S. A., que representan el 99.99% de su capital suscrito y pagado, así como la consolidación de estados financieros hasta el nivel del grupo.

Durante el período 2025 y en atención a las disposiciones del Artículo 47, numeral 2, literal m), del Reglamento de Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación, fue solicitada la no objeción a la Superintendencia de Bancos el trasladando a la cuenta de Utilidades Restringidas, No. 352.01.1 del catálogo de cuentas, la partida de Quinientos Millones de Pesos (RD\$500,000,000.00) que figuraba en la cuenta de Utilidades por aplicar, No.353.01.1 del mismo catálogo, la cual formara parte nuestro capital secundario.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)

16. Patrimonio neto, continuación

La misma fue Aprobada mediante el acta No.2, de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 20 de octubre del 2025, debidamente registrada en la Cámara de Comercio de Santo Domingo.

El Artículo 47 de la Ley de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada (479-08) de la República Dominicana y sus modificaciones, requiere que toda sociedad anónima por acciones transfiera anualmente como mínimo el 5% de las ganancias realizadas o líquidas a una reserva legal (reservas patrimoniales), hasta que tal reserva sea igual al 10% del capital pagado. Dicha reserva no está disponible para distribución entre los accionistas, excepto en el caso de disolución de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no tiene interés de hacer uso de los resultados acumulados.

El 8 de noviembre de 2024, fue celebrada la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, en la cual, en torno a la composición de la estructura de capital e índice de solvencia, conforme figura en la Única Resolución adoptada por dicho Consejo, reflejada en el acta No. 19 de la reunión extraordinaria del Consejo de Directores, celebrada en fecha 2 de noviembre del 2023, con relación al aumento del índice de solvencia y la conveniencia de adoptar las medidas de lugar, con el objeto el alcanzar el nivel promedio del mercado y optimizar la presentación del capital del banco, trasladando a la cuenta de Utilidades Restringidas, No. 352.01.1 del catálogo de cuentas, la partida de Trescientos Millones de Pesos (RD\$300,000,000.00) que actualmente figura en la cuenta de Utilidades por aplicar, No.353.01.1 del mismo catálogo.

17. Límites legales y relaciones técnicas

La situación del Banco en cuanto a los límites y relaciones técnicas establecidos para ciertos indicadores básicos, según establecen las regulaciones bancarias vigentes es:

	2025	
	<u>Según normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
Encaje legal	9.40 %	10.75 %
Créditos individuales o grupos de riesgo:		
Sin garantías	15 %	5.56 %
Con garantías	30 %	0.94 %
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados:		
Sin garantías	10 %	5.56 %
Con garantías	20 %	0.82 %
Global de créditos a vinculados	50 %	5.30 %
Préstamos a funcionarios y empleados	10 %	1.25 %
Inversiones en entidades financieras del exterior	20 %	N/A
Inversiones en entidades no financieras	10 %	N/A
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	20 %	N/A
Mobiliarios, muebles y equipos	100 %	3.17 %
Contingencias	8,100,000,000	N/A
Financiamiento en moneda extranjera	200,000,000	-
Solvencia (a)	10.00 %	17.85 %

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)

17. Límites legales y relaciones técnicas, continuación

	2024	
	Según normativa	Según la Entidad
Encaje legal	7.8 %	8.34 %
Créditos individuales o grupos de riesgo:		
Sin garantías	15 %	0.07 %
Con garantías	30 %	1.16 %
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados:		
Sin garantías	10 %	0.20 %
Con garantías	20 %	0.67 %
Global de créditos a vinculados	50 %	10.24 %
Préstamos a funcionarios y empleados	10 %	2.48 %
Inversiones en entidades financieras del exterior	20 %	N/A
Inversiones en entidades no financieras	10 %	N/A
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	20 %	N/A
Propiedad, muebles y equipos	100 %	4.37 %
Contingencias	6,600,000,000	-
Financiamiento en moneda extranjera	200,000,000	-
Solvencia (a)	10 %	16.95 %

- (a) Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, el Banco evalúa periódicamente si su estrategia de capitalización garantiza que, en todo momento se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones ante cualquier cambio adverso.

La estrategia de negocio esta alineada con la estrategia de capitalización y en conjunto han permitido mantener un perfil financiero con márgenes adecuados, así como, indicadores de solvencia por encima de lo requerido por la normativa local vigente.

El patrimonio técnico está compuesto por capital pagado, reserva legal, reservas voluntarias no distribuidas, y otras reservas de capital. Para la determinación del patrimonio técnico base, para la determinación del índice de solvencia al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendía a RD\$2,700,000,000 y RD\$2,200,000,000, respectivamente, como se puede ver a continuación:

Descripción	2025 Valor en RD\$	2024 Valor en RD\$
Capital financiero:		
Capital pagado	1,000,000,000	1,000,000,000
Reserva legal	100,000,000	100,000,000
Reservas voluntarias no distribuidas	300,000,000	300,000,000
Patrimonio primario	1,400,000,000	1,400,000,000
Capital secundario:		
Otras reservas de capital	1,300,000,000	800,000,000
Total Patrimonio técnico (A)	2,700,000,000	2,200,000,000
Total activos ponderados menos deducciones	14,156,387,050	12,411,117,745
Capital requerido por riesgo de mercado	969,827,493	570,151,261
Total de activos contingentes ponderado por riesgo crediticio y riesgo de mercado (B)	15,126,214,543	12,981,269,006
Índice de solvencia (A)/(B)	17.85 %	16.95 %

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad cumple razonablemente con los límites exigidos por las Autoridades Monetarias.

18. Compromisos y contingencias

Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Los gastos por este concepto al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascienden a RD\$27,676,506 y RD\$24,069,810, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos (otros gastos), en los estados de resultados.

Fondo de contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. Durante los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto por este concepto fue de RD\$13,231,302 y RD\$11,795,736, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos (otros gastos).

Fondo de consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. Durante los periodos finalizados al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el gasto por este concepto fue de RD\$18,756,195 y RD\$14,892,582, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados del Banco.

Demandas y litigios actuales

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad mantiene varios litigios y demandas que resultan de sus operaciones ordinarias. Las mismas se relacionan básicamente con daños y perjuicios por reclamaciones de clientes, demandas por violación a la Ley 483 de fecha 1964 sobre distracción de vehículos financiados bajo venta condicional de muebles, y de cobros por pérdida con garantía prendaria, las cuales en su mayoría se encuentran provisionados en los registros contables.

Fiscal

Las declaraciones juradas de impuesto sobre la renta, ITBIS y retenciones del Banco están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El Banco asume los riesgos derivados de la interpretación de la legislación vigente que es aplicable por prácticas usuales en la industria en que opera. La Gerencia entiende que los montos que puedan resultar en impugnaciones, si las hubiera, concerniente a estos asuntos, no afectarían significativamente la situación financiera y el resultado de sus operaciones, si la interpretación final fuera diferente a la asumida inicialmente, como consecuencia de las eventuales revisiones a las que ésta sea sometida.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)

18. Compromisos y contingencias, continuación

Cuentas contingentes

Un detalle de las cuentas de tipo contingentes de la Entidad, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2025	2024
Lineas de crédito de utilización automática	332,200	-
	<u>332,200</u>	<u>-</u>

19. Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden de la Entidad, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2025	2024
Garantías recibidas (a)	26,581,929,468	22,568,151,332
Cuentas castigadas	194,203,227	156,727,995
Rendimientos en suspenso	29,332,593	23,833,159
Saldos pendientes de desmonte (b)	6,527,685	6,527,685
Contracuenta del capital autorizado (c)	1,000,000,000	1,000,000,000
Activos totalmente depreciados	1,422	1,318
Inversiones en valores adquiridos con descuento	50,737,557	44,446,897
Cuentas de registros varias	6,573,790	4,406,375
	<u>27,869,305,742</u>	<u>23,804,094,761</u>

- a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, corresponde a garantías de vehículos, de cual no disponemos de un auxiliar que presente los balances de las mismas.
b) Corresponde al desmonte del impuesto diferido de periodos anteriores.
c) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, corresponde al monto total del capital social autorizado.

20. Ingresos y gastos financieros

Un detalle de los ingresos (gastos) financieros, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2025	2024
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos		
Por créditos comerciales	301,505,968	247,056,055
Por créditos de consumo	1,846,008,332	1,586,466,528
Por créditos hipotecarios para la vivienda	43,819,125	20,186,409
Subtotal	<u>2,191,333,425</u>	<u>1,853,708,992</u>
Por inversiones		
Por inversiones a negociar	-	632,740
Por inversiones disponible para la venta	129,004,397	98,162,955
Por inversiones mantenidas hasta su vencimiento	43,636,656	60,559,036
Ganancia en venta de inversiones	1,951,896	1,847,354
Subtotal	<u>174,592,949</u>	<u>161,202,085</u>
Otros ingresos financieros:		
Disponibilidad		
Por disponibilidades	38,447,263	39,074,027
Subtotal	<u>38,447,263</u>	<u>39,074,027</u>
Total	<u>2,404,373,637</u>	<u>2,053,985,104</u>

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)

20. Ingresos y gastos financieros, continuación

	Al 31 de diciembre de <u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos financieros:		
Por captaciones		
Por depósitos del público	<u>(1,256,687,268)</u>	<u>(1,012,343,912)</u>
Por financiamientos:		
Por financiamientos obtenidos	<u>(25,458,664)</u>	<u>(69,801,152)</u>
Otros gastos financieros:		
Perdidas en ventas de inversiones	<u>(53,889)</u>	<u>(90,835)</u>
Total	<u>(1,282,199,821)</u>	<u>(1,082,235,899)</u>

21. Ingresos (Gastos) por diferencia de cambio

Un detalle de los ingresos (gastos) por diferencia de cambio, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de <u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos por diferencia de cambio:		
Por cartera de crédito	1,653	-
Por disponibilidades	161,128	-
Por cuenta por cobrar	<u>44</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>162,825</u>	<u>-</u>
Gastos por diferencia de cambio:		
Por cartera de crédito	(196)	-
Por cuenta por cobrar	<u>(44)</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>(240)</u>	<u>-</u>
Total ingresos (gastos) por diferencia de cambio	<u>162,585</u>	<u>-</u>

22. Otros ingresos (gastos) operacionales

Un detalle de los otros ingresos y gastos operacionales, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de <u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros ingresos operacionales		
Comisiones por servicios		
Por certificación de cheques y venta de cheques de administración	<u>295,752</u>	<u>285,100</u>
Subtotal	<u>295,752</u>	<u>285,100</u>
Ingresos diversos		
Por cambio de divisas	18,634,729	14,861,333
Otros ingresos operacionales diversos		
Mora	102,658,577	48,086,385
Ingresos por servicios financieros	92,443,894	87,081,547
Compensación tasa por oferta dealers	18,754,189	39,935,010
Ingresos por cancelación anticipada de certificados financieros	864,863	624,986
Ingreso por saldo préstamo anticipado	<u>2,928,015</u>	<u>2,817,540</u>
Subtotal	<u>236,284,267</u>	<u>193,406,801</u>
Total	<u>236,580,019</u>	<u>193,691,901</u>

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)

22. Otros ingresos (gastos) operacionales, continuación

	Al 31 de diciembre de <u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros gastos operacionales		
Comisiones por servicios		
Por giros y transferencias (a)	(7,337,402)	(6,040,521)
Por servicios de intermediación de valores	(1,149,988)	(1,121,654)
Por otros servicios	<u>(3,188)</u>	<u>-</u>
Total	<u>(8,490,578)</u>	<u>(7,162,175)</u>
Gastos diversos:		
Por cambio de divisas	(2,825,297)	(1,286,762)
Otros gastos operacionales diversos		
Gastos por anulaciones de desembolsos	(153,000)	(308,000)
Otros gastos operacionales diversos	<u>(87,858)</u>	<u>(151,936)</u>
Subtotal	<u>(3,066,155)</u>	<u>(1,746,698)</u>
Total	<u>(11,556,733)</u>	<u>(8,908,873)</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, esta cuenta incluye comisiones por giros y transferencias en moneda nacional, por valor de RD\$7,337,402 y RD\$6,040,521, respectivamente; y comisiones por giros y transferencias en moneda extranjera, por valor de RD\$5,351 y RD\$1,824, respectivamente.

23. Remuneraciones y beneficios sociales

Un detalle de las remuneraciones y beneficios sociales, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de <u>2025</u>	<u>2024</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	285,849,688	241,655,352
Seguros sociales	24,143,510	20,314,252
Contribuciones a planes de pensiones (Nota 23)	18,300,788	15,423,094
Otros gastos de personal	<u>108,976,798</u>	<u>91,720,840</u>
Total	<u>437,270,784</u>	<u>369,113,538</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, del total de remuneraciones y beneficios sociales, RD\$47,584,106 y RD\$44,364,000, corresponden a retribución del personal directivo.

Para el 2025 y 2024, el número promedio de empleados de la Entidad fue de 260 y 240, respectivamente.

Motor Crédito mantiene una política de remuneraciones y compensaciones a la alta gerencia de acuerdo a sus responsabilidades en la Entidad. Estas compensaciones incluyen pago de salario base, regalía pascual, vacaciones, bonificaciones en base al Código de Trabajo de la República Dominicana, bonificación por desempeño institucional, asignación de vehículo, mantenimiento y seguro de vehículo.

Adicionalmente, Motor Crédito mantiene una política de compensación a los miembros del Consejo de Directores de acuerdo a sus responsabilidades.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)

23. Remuneraciones y beneficios sociales, continuación

Retribuciones salariales:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las remuneraciones y beneficios sociales, incluyen al personal directivo de Motor Crédito, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Personal directivo		
Miembros del Consejo de Directores	5,647,799	4,872,735
Alta gerencia	47,584,106	44,364,000
Total	53,231,905	49,236,735

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco no ha establecido retribuciones a largo plazo, post-empleo y tampoco posee provisiones por extinción de relaciones contractuales.

24. Fondo de pensiones y jubilaciones

Conforme a la Ley No. 87-01, sobre Sistema de Seguridad Social, promulgada el 10 de mayo del 2001, todas las entidades financieras deberán estar afiliadas a un plan de jubilaciones y pensiones a favor de sus empleados, a partir del 1ro. de mayo del 2003.

La Entidad acogiéndose a la Ley No. 87-01, tiene inscritos a sus empleados en las Administradoras de Fondos de Pensiones autorizadas en el país, principalmente en la Administradora de Fondos de Pensiones AFP Siembra, S. A.

Un desglose del total de aportes realizados durante el período es como sigue:

Año	Aportes empleados	Aportes empleador	Total de aportes
2025	<u>7,938,815</u>	<u>18,300,788</u>	<u>26,239,603</u>
2024	<u>6,234,406</u>	<u>15,423,094</u>	<u>21,657,500</u>

25. Otros ingresos (gastos)

Un detalle los otros ingresos (gastos), es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	14,902,592	5,063,045
Ganancia por venta de bienes	1,317,648	2,983,103
Otros ingresos no operacionales (a)	164,853,757	166,717,129
Subtotal	<u>181,073,997</u>	<u>174,763,277</u>
Otros gastos		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos (b)	(58,157,857)	(42,310,825)
Pérdidas por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(9,253,491)	(10,454,838)
Gastos por eventos de pérdidas operacionales	(87,963)	(634,570)
Otros gastos no operacionales	(4,743,559)	(4,461,032)
Gastos diversos	(2,985,796)	(2,003,930)
Subtotal	<u>(75,228,666)</u>	<u>(59,865,195)</u>
Total	<u>105,845,331</u>	<u>114,898,082</u>

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)

25. Otros ingresos (gastos), continuación

- (a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, esta cuenta incluye los ingresos por recuperación de gastos, por valor de RD\$85,916,850 y RD\$77,538,934, respectivamente; e ingresos por servicios varios, tales como, ingresos por excedentes en gastos asociados a préstamos, ajustes seguro de deuda externos, servicios financieros, entre otros, por valor de RD\$21,459,304 y RD\$22,764,222, respectivamente.
- (b) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, esta cuenta incluye gastos por bienes recibidos en recuperación de crédito, por valor de RD\$3,511,833 y RD\$3,212,940, respectivamente; y pérdida por deterioro de bienes recibidos en recuperación del crédito, por valor de RD\$40,492,806 y RD\$30,513,155, respectivamente.

26. Impuesto sobre la renta

Una conciliación entre el resultado según libros y para fines impositivos es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Resultados antes de impuesto sobre la renta	592,367,263	524,498,450
Más (Menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Otras partidas no deducibles	234,745	558,005
Otros ajustes	-	-
	<u>234,745</u>	<u>558,005</u>
De tiempo:		
Exceso en provisión para activos riesgoso	5,468,859	279,595
Exceso en gastos de depreciación fiscal	-	-
Otros ajustes negativos	(16,931,252)	(9,568,641)
	<u>(11,462,393)</u>	<u>(9,289,046)</u>
Renta neta imponible	581,139,615	515,767,409
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto liquidado	156,907,696	139,257,200
Menos:		
Anticipos pagados	(136,342,236)	(127,581,993)
Compensaciones autorizadas y otros pagos	(21,356,717)	(6,356,717)
Crédito retenciones por intereses bancarios	<u>(1,837,652)</u>	<u>(1,631,113)</u>
(Saldo a favor) Impuesto sobre la renta por pagar	<u><u>(2,628,909)</u></u>	<u><u>3,687,377</u></u>

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Impuesto a los activos fijos:		
Total de activos fijos netos	61,118,325	59,974,211
Base para el cálculo	61,118,325	59,974,211
Tasa imponible	<u>1 %</u>	<u>1 %</u>
Impuesto a los activos por pagar	611,183	599,742
Impuesto sobre la renta liquidado	<u>(156,907,696)</u>	<u>(139,257,200)</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)

26. Impuesto sobre la renta, continuación

El impuesto sobre la renta está compuesto de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Corriente	156,907,696	139,257,200
Diferido (a)	(6,584,831)	1,016,199
Crédito impositivo	<u>150,322,865</u>	<u>140,273,399</u>

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)

26. Impuesto sobre la renta, continuación

(a) El impuesto diferido de las diferencias temporales, es como sigue:

	Saldo al inicio	2025 Ajuste del período	Saldo al final	Saldo al inicio	2024 Ajuste del período	Saldo al final
Provisión cartera de crédito corriente	779,414	697,178	1,476,592	427,452	351,962	779,414
Propiedad planta y equipos	10,360,637	5,887,653	16,248,290	11,728,798	(1,368,161)	10,360,637
Provisiones diversas	-	-	-	-	-	-
	<u>11,140,051</u>	<u>6,584,831</u>	<u>17,724,882</u>	<u>12,156,250</u>	<u>(1,016,199)</u>	<u>11,140,051</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el impuesto sobre la renta diferido, se incluye dentro del renglón de otros cargos diferidos en el balance general que se acompaña.

El Código Tributario en su Artículo 287, literal (n), (agregado por la Ley 147-00 de fecha 27 de diciembre del 2000) estipula, que las provisiones que realicen las entidades financieras para cubrir activos de alto riesgo (cartera de créditos, inversiones en valores y sus componentes), según las autoricen o impongan las Autoridades Monetarias, son partidas admitidas a fines de la determinación de la renta neta imponible.

Con relación a aquellas provisiones que se encontraban creadas al momento de entrar en vigencia la Ley 147-00, los activos castigados contra dichas provisiones están sujetos al pago de impuesto, siempre y cuando las mismas hayan formado parte de la base imponible para el cálculo del impuesto sobre la renta del año fiscal en que éstas fueron creadas.

26. Impuesto sobre la renta, continuación

Reforma fiscal

Mediante la ley No. 253-12 de fecha 8 de noviembre del 2012, se estableció la vigencia de la tasa de impuesto sobre la renta para las personas jurídicas (29%) hasta el año fiscal 2013 y sus reducciones a 27% en el 2015 y 2016 respectivamente. Esta ley introdujo importantes modificaciones, entre la que podemos mencionar la retención del 10% de retención sobre los intereses pagados a personas físicas, retención del 10% sobre los dividendos, como pago único y definitivo del impuesto. Adicionalmente esta ley extendió la vigencia del impuesto del 1% sobre los activos productivos netos hasta el 31 de diciembre 2013 y posteriormente fue modificada mediante la ley 109-13, para establecer su vigencia hasta el 30 de junio de 2013.

En dicha reforma fiscal se modificó el Artículo 308 (Ley 11-92) sobre la retención y compensación de los dividendos pagados o acreditados en el país. En lo adelante se establece una retención del 10% sobre los dividendos o distribución de utilidades como pago único y definitivo. Los establecimientos permanentes deberán retener un 10% cuando remesen cantidades a su casa matriz.

También se establece un límite para la deducción de los intereses, el cual se calculará de la siguiente manera: Se multiplicará el monto total de los intereses devengados en el período impositivo (i) por tres veces la relación existente entre saldo promedio anual del capital contable (c) y el saldo promedio anual de todas las deudas del contribuyente que devengan intereses. $(i \times 3 \text{ (c/d)})$. Esta limitación no será aplicable a las entidades integrantes del sistema financiero reguladas por la Autoridad Monetaria y Financiera.

Otra modificación introducida al Código Tributario es el Artículo 345 en su párrafo I donde se establecía una tasa para el ITBIS de un 16% y que en lo adelante será de un 18% para los años 2013 y 2014 y de un 16% a partir del año 2015, lo cual está pendiente de aplicar de las autoridades. También fue modificado el Artículo 343 en su párrafo III donde algunos artículos que estaban exentos de dicho impuesto ahora se encuentran grabados.

El mecanismo para la compensación de las pérdidas, el método utilizado para determinar el pago de anticipo de ISR y el impuesto anual a los activos, con esta reforma fiscal no tuvo ninguna modificación.

La Ley General sobre Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos número 225-20, establece en su artículo 36 que “toda persona jurídica, institución pública o privada, sea que tengan operaciones o no, domiciliada en el territorio nacional deberá pagar una contribución especial obligatoria en base a sus ingresos, independientemente de que perciban o no beneficios”. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por este concepto la contribución de Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito es de RD\$675,000 y RD\$260,000, respectivamente.

Acuerdos

En fecha 21 de diciembre de 2020, se firmó un acuerdo (Compromiso para pago de Impuesto Sobre la Renta) entre el Ministerio de Hacienda (MH), la Dirección de Impuestos Internos (DGII) y las Entidades de Intermediación Financiera (EIF), representadas por sus respectivos gremios, en el cual las Entidades de Intermediación Financiera se comprometieron en adición a cualquier otro pago a cuenta o anticipo obligatorio consignado en la Ley, a realizar voluntariamente un pago anticipado a cuenta del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, se comprometió a realizar el pago de impuestos por RD\$53,253,000 el cual podría ser deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros del Banco, por un período de 10 años a partir del ejercicio fiscal del año 2022. Esta deducción, será en proporción de un 5% los dos primeros años y los próximos ocho años un 11.25%. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, mantiene un balance acumulado por compensar por este concepto de RD\$35,945,775 y RD\$41,936,738, respectivamente.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)

27. Gestión de riesgos financieros

Los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución, son los siguientes:

a) Riesgo de mercado

i) Composición del portafolio

Un detalle de los activos y pasivos financieros, sujetos a riesgo de mercado entre los portafolios mantenidos para negociar y no mantenidos para negociar, son los siguientes:

Activos sujetos a riesgo de mercado	Importe en libros	2025 Medición del Riesgo de Mercado Portafolio		Importe en libros	2024 Medición del Riesgo de Mercado Portafolio	
		Para negociar	No negociable		Para negociar	No negociable
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,363,306,691	-	2,363,306,691	1,641,901,828	-	1,641,901,828
Inversiones disponible para la venta	1,186,227,158	-	1,186,227,158	1,014,306,176	-	1,014,306,176
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	303,570,962	-	303,570,962	416,796,873	-	416,796,873
Cartera de crédito	14,061,280,965	-	14,061,280,965	12,098,459,549	-	12,098,459,549
Cuentas por cobrar	22,991,781	-	22,991,781	20,483,245	-	20,483,245
Pasivos sujetos a riesgo de mercado						
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	8,101,514,838	-	8,101,514,838	6,450,142,904	-	6,450,142,904
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	4,450,555,055	-	4,450,555,055	3,931,938,717	-	3,931,938,717
Fondos tomados a préstamos	632,741,694	-	632,741,694	812,841,347	-	812,841,347

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)

27. Gestión de riesgos financieros, continuación

ii) Exposición a riesgo de mercado

	2025			2024		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Riesgo de tipo de cambio	1,745,978	3,281,415	538,421	1,194,071	2,129,869	203,668
Riesgo de tasa de interés	<u>791,488,305</u>	<u>1,126,574,924</u>	<u>561,466,820</u>	<u>1,023,670,370</u>	<u>152,959,565</u>	<u>569,147,248</u>
Total DOP	<u><u>793,234,283</u></u>	<u><u>1,129,856,339</u></u>	<u><u>562,005,241</u></u>	<u><u>1,024,864,441</u></u>	<u><u>155,089,434</u></u>	<u><u>569,350,916</u></u>

Exposición a riesgo de mercado

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, los activos con tasa de interés variable ascienden a RD\$17,145,755,155 y RD\$12,971,126,937, y representan el 96% y 85%, respectivamente, del total de activos. Los activos con tasa de interés fijas ascienden a RD\$673,114,414 y RD\$306,107,784, y representan el 4% y 2%, respectivamente, del total de los activos. Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a RD\$12,712,793,538 y RD\$11,194,922,968, y representan el 92% y 94%, respectivamente, del total de pasivos. Los pasivos con tasa de interés fijas ascienden a RD\$1,170,649,292 y RD\$690,666,639, y representan el 8% y 6%, respectivamente, del total de los pasivos.

Riesgo de tipo de cambio:

Motor Crédito posee poca exposición a riesgo de tipo de cambio. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, solo cuenta con efectivo en cuentas bancarias por un monto de US\$198,181 y US\$269,526, equivalente a RD\$12,465,149 y RD\$16,412,113, respectivamente, utilizando una tasa de conversión de 62.90 y 60.89.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)

27. Gestión de riesgos financieros, continuación

iii) Riesgo de tasas de interés

2025	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	<u>Total</u>
Activos									
Depósitos en Banco Central	987,973,786	-	-	-	-	-	-	-	987,973,786
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	1,124,346,177	-	-	-	-	-	-	-	1,124,346,177
Equivalentes de efectivo	-	30,000,000	205,000,000	-	-	-	-	-	235,000,000
Créditos vigentes *	255,146,545	135,868,681	288,541,604	246,415,476	756,154,979	1,523,364,528	10,417,906,743	-	13,623,398,556
Créditos en mora (de 31 a 90 días) *	28,560,544	-	-	-	-	-	-	-	28,560,544
Créditos reestructurados vigentes *	279,905	-	-	-	-	-	-	-	279,905
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	26,801	-	-	-	-	-	-	-	26,801
Inversiones disponibles para la venta	-	73,715,330	-	-	398,464,792	538,702,173	175,344,863	-	1,186,227,158
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	143,061,264	160,509,698	-	-	303,570,962
Total de activos sensibles a tasas de interés	<u>2,396,333,758</u>	<u>239,584,011</u>	<u>493,541,604</u>	<u>246,415,476</u>	<u>1,297,681,035</u>	<u>2,222,576,399</u>	<u>10,593,251,606</u>	<u>-</u>	<u>17,489,383,889</u>
Pasivos									
Depósitos del público(A la vista, de ahorro y a plazo)	922,385,972	1,286,983,359	2,584,952,026	1,722,195,756	1,470,055,775	114,941,950	-	-	8,101,514,838
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	340,258,124	1,021,875,413	1,774,717,088	732,393,382	531,297,853	50,013,195	-	-	4,450,555,055
Fondos tomados a préstamo	-	200,870,314	1,747,161	2,637,154	405,333,942	22,153,123	-	-	632,741,694
Total pasivos sensibles a tasas de interés	<u>1,262,644,096</u>	<u>2,509,729,086</u>	<u>4,361,416,275</u>	<u>2,457,226,292</u>	<u>2,406,687,570</u>	<u>187,108,268</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>13,184,811,587</u>
BRECHA	<u>1,133,689,662</u>	<u>(2,270,145,075)</u>	<u>(3,867,874,671)</u>	<u>2,210,810,816)</u>	<u>(1,109,006,535)</u>	<u>2,035,468,131</u>	<u>10,593,251,606</u>	<u>-</u>	<u>4,304,572,302</u>

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

**Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)**

27 Gestión de riesgos financieros, continuación

iii) Riesgo de tasas de interés

2024	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
Activos									
Depósitos en Banco Central	1,027,048,106	-	-	-	-	-	-	-	1,027,048,106
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	597,316,471	-	-	-	-	-	-	-	597,316,471
Equivalentes de efectivo	-	55,000,000	105,000,000	35,000,000	-	-	-	-	195,000,000
Créditos vigentes *	168,019,950	115,601,474	236,455,703	217,715,480	646,646,004	1,320,941,427	9,296,649,077	-	12,002,029,115
Créditos en mora (de 31 a 90 días) *	24,750,509	-	-	-	-	-	-	-	24,750,509
Créditos reestructurados vigentes *	-	972,362	-	-	-	-	-	-	972,362
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	35,392	-	-	-	-	-	-	35,392
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	303,346,850	710,959,326	-	1,014,306,176
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	221,796,873	-	221,796,873
Total de activos sensibles a tasas de interés	<u>1,817,135,036</u>	<u>171,609,228</u>	<u>341,455,703</u>	<u>252,715,480</u>	<u>646,646,004</u>	<u>1,624,288,277</u>	<u>10,229,405,276</u>	<u>-</u>	<u>15,083,255,004</u>
Pasivos									
Depósitos del público(A la vista, de ahorro y a plazo)	549,329,472	1,514,647,926	900,309,344	646,091,181	1,554,149,603	1,188,949,969	96,665,409	-	6,450,142,904
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	382,348,060	1,254,116,069	611,766,319	167,042,107	476,430,510	719,438,423	320,797,229	-	3,931,938,717
Fondos tomados a préstamo	100,000,000	7,403,245	5,623,936	105,637,996	16,998,700	434,381,787	142,795,683	-	812,841,347
Total pasivos sensibles a tasas de interés	<u>1,031,677,532</u>	<u>2,776,167,240</u>	<u>1,517,699,599</u>	<u>918,771,284</u>	<u>2,047,578,813</u>	<u>2,342,770,179</u>	<u>560,258,321</u>	<u>-</u>	<u>11,194,922,968</u>
BRECHA	<u>785,457,504</u>	<u>(2,604,558,012)</u>	<u>(1,176,243,896)</u>	<u>(666,055,804)</u>	<u>(1,400,932,809)</u>	<u>(718,481,902)</u>	<u>9,669,146,955</u>	<u>-</u>	<u>3,888,332,036</u>

* El registro presentado sobre la distribución de los activos y pasivos por riesgo de tasas de interés es realizado en base a la metodología de reprecio que contractualmente aplica la Entidad.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)

27. Gestión de riesgos financieros, continuación

Política para el manejo de riesgo de tasas de interés y monitoreo.

- Comité ALCO establece las estrategias a seguir sobre las tasas de interés activas y pasivas; aprueba las inversiones financieras futuras o reinversiones, dejando establecidos los términos; aprueba las tablas de tasas pasivas y activas recomendadas por Tesorería, de conformidad con los sondeos de tasas del mercado financiero local.
- Área de Tesorería realiza el sondeo (levantamiento) de las tasas activas y pasivas en el mercado financiero local. Dicha investigación se presenta ante el Comité ALCO cada vez que este sesiona o cuando lo requiere la Alta Gerencia. Si el comportamiento y las variaciones del mercado ameritan que se revisen las tasas antes de los días preestablecidos, el Gerente de Tesorería convoca reunión extraordinaria con el fin de analizar estas variaciones y trazar la estrategia al respecto.
- La unidad de Gestión Integral de Riesgo (GIR) identifica y cuantifica la exposición al Riesgo de Tasa de Interés asumida como consecuencia de la estructura de plazos y reprecio de los activos y pasivos sensibles a variaciones. Responsable de reportar dicha exposición ante la Superintendencia de Bancos a través de la reportería normativa.
- Comité GIR monitorea el cumplimiento de los límites de apetito y tolerancia definidos por el Consejo de Directores, fijando posición de existir alguna desviación. El departamento de Negocios ejecuta las colocaciones y captaciones de recursos conforme los parámetros de tasas definidos por el Comité ALCO.

Tasa de rendimiento promedio

	2025			2024		
	%M/N	Mon. 1%	Mon. 2%	%M/N	Mon. 1%	Mon. 2%
Activos						
Depósito en Banco Central	0.87%			1.41%		
Depósito a la vista y ahorro en EIF	7.71%			10.20%		
Equivalente de efectivo	9.14%			11.81%		
Créditos vigentes	17.03%			16.57%		
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	3.14%			1.96%		
Créditos reestructurados vigentes	25.24%			21.74%		
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	0.71%	-	-	1.70%	-	-
Inversiones disponibles para la venta	11.48%	-	-	12.04%	-	-
Inversiones mantenidas a vencimiento	9.84%	-	-	10.03%	-	-
Total activos sensibles a tasas de intereses	17,145,755,155			15,274,165,710		
Pasivos						
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	7.29%			10.37%		
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	13.46%			13.45%		
Fondos tomados a préstamos	7.89%	-	-	9.19%	-	-
Total pasivos sensibles a tasas de intereses	12,712,793,538			11,186,495,940		

Los activos con tasa de interés variable ascienden a RD\$17,145,755,155 y RD\$15,083,255,004, representan el 96% y 98% del total de activos. Los activos con tasa de interés fija, asciende a RD\$673,114,414 y RD\$306,107,784 y representan el 4% y 2% del total de activos.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)

27. Gestión de riesgos financieros, continuación

iv) Riesgo de tipo de cambio

La tasa de cambio usada para convertir en moneda nacional la moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, fueron de DOP\$62.90 y DOP\$60.89, respectivamente en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$). La Entidad no tiene saldos significativos en moneda extranjera.

	2025		2024	
	US\$	DOP	US\$	DOP
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	198,181	12,465,149	269,526	16,412,114
Cuentas por cobrar	-	-	-	-
Posición larga (corta) de moneda extranjera	198,181	12,465,149	269,526	16,412,114

b) Riesgo de liquidez

i) Exposición al riesgo de liquidez

	2025			2024		
	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda Extranjera</u>	<u>Límite normativo</u>	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda Extranjera</u>	<u>Límite normativo</u>
Razón de liquidez						
A 15 días ajustada	288.20%	100%	80%	152.61%	100%	80%
A 30 días ajustada	216.97%	-	80%	136.34%	-	80%
A 60 días ajustada	190.86%	-	70%	136.02%	-	70%
A 90 días ajustada	185.61%	-	70%	129.39%	-	70%
Posición						
A 15 días ajustada	1,220,415,441	198,181	518,762,293	449,629,562	269,526	683,671,338
A 30 días ajustada	1,199,380,344	-	820,323,926	420,000,673	-	924,580,007
A 60 días ajustada	1,375,008,521	-	1,059,312,926	559,007,480	-	1,086,239,063
A 90 días ajustada	1,548,532,722	-	1,266,164,876	574,480,680	-	1,368,457,203
Global (meses)	(16.28)		N/A	(23.85)		N/A

N/D - No disponible

N/A- No aplica

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada a 15 y 30 días no inferior a un 80%, es decir, 80 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos y, a 60 y 90 días no inferior a un 70%, es decir, 70 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad cumple con la normativa vigente presentando niveles de liquidez ajustada adecuados. Esta evaluación es monitoreada diariamente por el departamento de Gestión Integral de Riesgos y al final de cada mes se realizan las conciliaciones de lugar de las disponibilidades de efectivo o posición de liquidez, se coloca en nuevos créditos y se invierte en el sistema financiero buscando mayores niveles de rendimiento, los excesos que resulten son invertidos en el Banco Central de la República Dominicana.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

**Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)**

27. Gestión de riesgos financieros, continuación

ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

Un detalle sobre el vencimiento de los activos y pasivos de la Entidad, es como sigue:

2025	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	<u>Total</u>
Activos								
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,127,175,113	31,131,578	205,000,000	-	-	-	-	2,363,306,691
Inversiones disponible para la venta	-	73,715,330	-	-	398,464,792	538,702,173	175,344,863	1,186,227,158
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	143,061,264	160,509,698	-	303,570,962
Cartera de créditos	195,886,463	133,196,770	520,997,151	738,087,875	1,489,421,439	9,133,728,484	1,665,282,033	13,876,600,215
Rendimientos por cobrar	-	181,296,162	-	-	-	-	-	181,296,162
Cuentas por cobrar (*)	5,747,945	5,747,945	5,747,945	5,747,946	-	-	-	22,991,781
Otros activos (especificar) *	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de activos	2,328,809,521	425,087,785	731,745,096	743,835,821	2,030,947,495	9,832,940,355	1,840,626,896	17,933,992,969
Pasivos								
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	922,385,972	1,286,983,359	4,307,147,782	1,470,055,775	114,941,950	-	-	8,101,514,838
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	340,258,124	1,021,875,413	2,507,110,470	531,297,853	50,013,195	-	-	4,450,555,055
Fondos tomados a préstamo	-	200,870,314	1,747,161	2,637,154	405,333,942	22,153,123	-	632,741,694
Otros pasivos (**)	46,815,401	166,140,012	88,779,225	95,871,360	70,295,135	168,043,758	43,235,551	679,180,442
Total pasivos sensibles a tasas de interés	1,309,459,497	2,675,869,098	6,904,784,638	2,099,862,142	640,584,222	190,196,881	43,235,551	13,863,992,029
BRECHA	<u>1,019,350,024</u>	<u>(2,250,781,313)</u>	<u>(6,173,039,542)</u>	<u>(1,356,026,321)</u>	<u>1,390,363,273</u>	<u>9,642,743,474</u>	<u>1,797,391,345</u>	<u>4,070,000,940</u>

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

**Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)**

27. Gestión de riesgos financieros, continuación

ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

Un detalle sobre el vencimiento de los activos y pasivos de la Entidad, es como sigue:

2024	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	<u>Total</u>
Activos								
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,641,901,827	55,000,000	105,000,000	35,000,000	-	-	-	1,836,901,827
Inversiones disponible para la venta	-	-	-	-	303,346,850	710,959,326	-	1,014,306,176
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	221,796,873	-	221,796,873
Cartera de créditos	167,694,947	115,421,241	235,649,163	860,796,405	1,315,425,944	9,555,583,199	-	12,250,570,899
Rendimientos por cobrar	-	160,514,198	-	-	-	-	-	160,514,198
Cuentas por cobrar (*)	5,120,811	5,120,811	5,120,811	5,120,811	-	-	-	20,483,244
Otros activos (especificar) *	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de activos	1,814,717,585	336,056,250	345,769,974	900,917,216	1,618,772,794	10,488,339,398	-	15,504,573,217
Pasivos								
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	549,329,472	1,514,647,926	1,546,400,525	1,554,149,603	1,188,949,969	96,665,409	-	6,450,142,904
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	382,348,060	1,254,116,069	778,808,426	476,430,510	719,438,423	320,797,229	-	3,931,938,717
Fondos tomados a préstamo	100,000,000	7,403,245	111,261,932	16,998,700	434,381,787	142,795,683	-	812,841,347
Otros pasivos (**)	39,464,854	84,994,782	116,820,704	166,432,661	199,797,311	26,788,944	-	634,299,256
Total pasivos sensibles a tasas de interés	1,071,142,386	2,861,162,022	2,553,291,587	2,214,011,474	2,542,567,490	587,047,265	-	11,829,222,224
BRECHA	<u>743,575,199</u>	<u>(2,525,105,772)</u>	<u>(2,207,521,613)</u>	<u>(1,313,094,258)</u>	<u>(923,794,696)</u>	<u>9,901,292,133</u>	<u>-</u>	<u>3,675,350,993</u>

(*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Entidad.

(**) Corresponden las operaciones que representan una obligación para la Entidad.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)

27. Gestión de riesgos financieros, continuación

iii) *Reserva de liquidez*

	2025		2024	
	Importe en libros	Valor razonable	Importe en libros	Valor razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
- En caja y bóveda	3,707,080	3,707,080	3,562,719	3,562,719
- Depósitos en el banco central	987,973,786	987,973,786	1,027,048,105	1,027,048,105
- Depósitos en otros bancos	1,135,495,247	1,135,495,247	611,255,867	611,255,867
- Inversiones equivalentes de efectivo	235,000,000	235,000,000	195,000,000	195,000,000
- Inversiones en títulos de deuda pública	30,558,320	N/D	303,346,850	N/D
Instrumentos de deuda de empresas privadas	-	-	-	-
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	1,800,700,000	-	1,800,700,000	-
Reserva de liquidez total	4,193,434,433	2,362,176,113	3,940,913,541	1,836,866,691

iv) *Concentración con depositantes*

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, los 20 mayores depositantes representan el 30.21% y 35.11%, para un total de RD\$3,581,617,783 y RD\$3,645,266,154, respectivamente del total de la cartera de valores en circulación. El balance de la cartera global de captaciones asciende a RD\$12,552,069,894 y RD\$10,382,081,620, Los certificados financieros ascienden a un monto de RD\$11,862,789,080 y RD\$9,216,254,067, incluyendo intereses reinvertidos y las cuentas de ahorros ascienden a monto de RD\$689,280,814 y RD\$1,165,827,553, incluyendo intereses reinvertidos, respectivamente.

c) *Riesgo de crédito*

i) *Prácticas para gestionar el riesgo de crédito:*

- **Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos;**

La entidad, por norma general, asumirá criterios prudentes para valorar su cartera crediticia, aplicando niveles de provisiones que cubran una estimación conservadora, de acuerdo con todas las circunstancias que rodean al crédito. Estas reservas serán determinadas mediante los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). El Consejo de Directores podrá autorizar, de acuerdo con los intereses institucionales, la constitución de mayores porcentajes de provisiones a los establecidos por la regulación, si es que los considera necesario.

- **Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos**

Motor Crédito realiza la estimación de las provisiones crediticias para activos riesgosos atendiendo a los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

27. Gestión de riesgos financieros, continuación

- **Políticas de castigo de la cartera de créditos;**

La política de castigos de Motor Crédito está basada en la irrecuperabilidad de los créditos por lo que se efectúan a partir de determinado nivel de atraso y/o previo sustento de haber agotado las vías y las acciones de cobro correspondientes.

La política interna de castigos considera los créditos con garantía de vehículo de motor o maquinaria, que presenten 12 meses o más de vencimiento y/o 6 meses sin haber recibido ningún pago. Los préstamos personales y de motocicletas con más de 8 meses de vencimiento y/o 9 meses sin haber recibido ningún pago, podrán ser llevadas a castigo. Todo crédito que se presente para castigo debe estar provisionado en un 100%.

- **Políticas de reestructuración de créditos;**

Los créditos reestructurados deberán clasificarse conforme lo establece el Art. 37 del Reglamento de Evaluación de Activos y de acuerdo con el mismo artículo, la reestructuración es realizada por una unidad independiente de quienes aprobaron el crédito originalmente.

El área de gestión de riesgo de crédito se encarga del monitoreo y seguimiento de la cartera de crédito reestructurada con el fin detectar desviaciones en su comportamiento y desmonte gradual según lo establecido en el párrafo II y III del Art. 37 del REA, para esto Motor Crédito cuenta con las herramientas tecnológicas que permitan el correcto seguimiento de estos préstamos.

Históricamente, Motor Crédito no ha realizado muchas reestructuraciones. Si durante la pandemia, acogiéndonos a la flexibilización otorgada por las autoridades monetarias, se realizaron varias reestructuraciones considerando las dificultades presentadas por los clientes.

- **Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda, por contraparte;**

Motor Crédito cuenta con límites y niveles de exposición internos establecidos para evitar la concentración, por deudor, grupo económico y sectores. Estos montos son monitoreados para dar seguimiento a que se encuentren dentro de los límites establecidos en la regulación vigente. Esto es revisado en el Comité de Gestión Integral de Riesgos, y posteriormente es presentado a aprobación del Consejo de Directores.

- **Políticas de recuperación de la cartera de crédito**

En Motor Crédito, la gestión de recuperación de cartera de crédito se realiza de la siguiente forma: preventiva que busca evitar el deterioro de la morosidad y se gestiona a través de los gestores de cobro, y por recuperación que busca recuperar el crédito en etapas más avanzadas de morosidad, e iniciando con el proceso de incautación de la garantía.

Estas gestiones se realizan con diferentes herramientas como son: Llamadas telefónicas, cartas, minimensajes, correos electrónicos, visitas a los clientes, intimaciones de pago, así como procesos legales más avanzados en caso de iniciar la incautación de la garantía.

27. Gestión de riesgos financieros, continuación

- Políticas internas de gestión del riesgo de crédito, incluyendo, en su caso, cualquier diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito aplicadas internamente, respecto a la normativa vigente.

El proceso de gestión de riesgo de crédito consiste en identificar, analizar, controlar y decidir, sobre el riesgo de crédito incurrido por la operativa de la entidad. Considera tanto la visión, operación, cliente y cartera, como la visión integral del ciclo de riesgo de crédito.

La identificación del riesgo de crédito es un componente esencial para realizar una gestión activa y un control efectivo de las carteras. La identificación y categorización de los riesgos externos e internos para cada uno de los negocios permite adoptar medidas correctivas y mitigantes.

La gestión del riesgo de crédito parte de la definición del apetito, y en función a éste, se tienen políticas definidas que incluyen los límites, atribuciones, y niveles de autorización.

ii) Información sobre las garantías:

- Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías;

Para los años 2025 y 2024, Motor Crédito presenta garantías de acuerdo a su monto de tasación por un valor de RD\$26,581,929,468 y RD\$25,257,054,513, los cuales respaldan los créditos otorgados, en su mayoría vehículos de motor, que son de uso múltiple y de fácil realización en el mercado. Estas garantías son consideradas en un 50% de su valor para los fines de cobertura de riesgo de acuerdo a los criterios establecidos en el REA.

Adicionalmente, la Entidad podrá requerir garantías adicionales en las facilidades que entienda procedente conforme el nivel de riesgos que pueda representar una operación de crédito. Esta información es obtenida del Reglamento REA de Evaluación de Activos.

Garantía	Porcentaje de admisibilidad	Polivalente / No polivalente
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado dominicano (Banco Central, Ministerio de Hacienda)	100%	Polivalente
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera	100%	Polivalente
Solares o terrenos	80%	Polivalente
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80%	Polivalente
Edificios y locales comerciales	80%	Polivalente
Vehículos de motor con antigüedad menor a 5 años	50%	Polivalente
Vehículos pesados	50%	No polivalente

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)

27. Gestión de riesgos financieros, continuación

iii) *Concentración de préstamos en:*

- **Clientes individuales y grupos de riesgo (incluidos los procedimientos utilizados para identificar tales relaciones);**

Los procedimientos que Motor Crédito utiliza para identificar relaciones de grupos de riesgo parten de la información proporcionada por la Superintendencia de Bancos, así mismo, bajo los criterios de vinculación, gestión o propiedad establecidos en la normativa.

El modelo de negocios de Motor Crédito tiene un riesgo de concentración en el sector de financiamiento de vehículos de motor, orientado en su mayoría al segmento de personas. Sin embargo, el riesgo de concentración se mitiga por la originación de cartera, así como por el alto porcentaje de cartera con garantía.

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, la cartera comercial ascendía a un 15.19% y 13.38%, del total de la cartera, respectivamente, donde el sector de mayor concentración es transporte.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en relación con la concentración de riesgo geográficas de la cartera de crédito está representado en las regiones de Santo Domingo 75% y 74% y Santiago de los Caballeros en un 5.97% y 6.3%, respectivamente.

- iv) *Un análisis de la exposición al riesgo de crédito*, de los activos financieros medidos al costo o al costo amortizado, por sector y clasificación o grado de riesgo, es como sigue:

Tabla No. 1. Exposición crediticia de las inversiones mantenida hasta su vencimiento.

	Saldo bruto DOP	2025 Provisiones DOP	Saldo Neto DOP	Saldo bruto DOP	2024 Provisiones DOP	Saldo Neto DOP
Inversiones *						
Sector público no financiero						
Clasificación A	1,439,491,466	-	1,439,491,466	1,234,903,774	-	1,234,903,774
Clasificación B	-	-	-	-	-	-
Subtotal	1,439,491,466	-	1,439,491,466	1,234,903,774	-	1,234,903,774
Sector financiero						
Clasificación A	205,930,888	(2,059,309)	203,871,579	196,199,274	(2,567,987)	193,631,287
Clasificación B	80,507,342	(2,415,220)	78,092,122	-	-	-
Subtotal	286,438,230	(4,474,529)	281,963,701	196,199,274	(2,567,987)	193,631,287
Total Exposición de Riesgo Crediticio de las Inversiones	<u>1,725,929,696</u>	<u>(4,474,529)</u>	<u>1,721,455,167</u>	<u>1,431,103,048</u>	<u>(2,567,987)</u>	<u>1,428,535,061</u>

Este renglón incluye las inversiones de bajo riesgo con vencimiento menor a tres meses presentadas como equivalente de efectivo.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

**Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)**

27. Gestión de riesgos financieros, continuación

Tabla No. 2. Exposición crediticia de la cartera de créditos.

Cartera de créditos	Saldo bruto DOP	2025 Provisiones DOP	Saldo Neto DOP	Saldo bruto DOP	2024 Provisiones DOP	Saldo Neto DOP
Mayores deudores comerciales						
Clasificación A	321,520,814	3,215,208	318,305,606	73,701,260	737,013	72,964,247
Clasificación B	60,476,221	851,018	59,625,203	113,462,348	2,053,906	111,408,442
Clasificación C	19,824,324	902,858	18,921,466	26,781,417	656,473	26,124,944
Clasificación D1	<u>6,012,330</u>	<u>60,123</u>	<u>5,952,207</u>	<u>25,340,953</u>	<u>2,243,335</u>	<u>23,097,618</u>
Subtotal	407,833,689	5,029,207	402,804,482	239,285,978	5,690,727	233,595,251
Medianos deudores comerciales						
Clasificación A	87,571,431	875,714	86,695,717	46,457,756	464,578	45,993,178
Clasificación B	4,151,651	41,517	4,110,134	795,213	8,511	786,702
Clasificación D1	-	-	-	-	-	-
Clasificación E	<u>544,678</u>	<u>108,936</u>	<u>435,742</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotal	92,267,760	1,026,167	91,241,593	47,252,969	473,089	46,779,880
Menores deudores comerciales						
Clasificación A	1,419,877,958	14,198,780	1,405,679,178	1,239,000,459	12,434,508	1,226,565,951
Clasificación B	124,087,638	2,479,775	121,607,863	69,901,170	1,462,076	68,439,094
Clasificación C	35,468,570	4,016,131	31,452,439	19,084,726	2,250,110	16,834,616
Clasificación D	-	-	-	-	-	-
Clasificación D1	8,743,344	945,518	7,797,826	16,671,725	3,779,812	12,891,913
Clasificación D2	10,513,492	3,698,729	6,814,763	3,176,460	1,400,375	1,776,085
Clasificación E	<u>8,454,191</u>	<u>5,340,106</u>	<u>3,114,085</u>	<u>4,536,519</u>	<u>3,340,855</u>	<u>1,195,664</u>
Subtotal	1,607,145,193	30,679,039	1,576,466,154	1,352,371,059	24,667,736	1,327,703,323
Créditos de consumo préstamos personales						
Clasificación A	10,109,400,600	101,097,807	10,008,302,793	9,407,403,042	94,081,633	9,313,321,409
Clasificación B	753,396,538	17,901,270	735,495,268	504,971,916	12,405,528	492,566,388
Clasificación C	196,112,637	28,518,571	167,594,066	174,956,706	27,131,241	147,825,465
Clasificación D1	80,446,761	25,667,948	54,778,813	82,635,031	28,940,836	53,694,195
Clasificación D2	39,261,569	20,029,498	19,232,071	47,360,147	25,446,029	21,914,118
Clasificación E	<u>81,156,644</u>	<u>75,779,960</u>	<u>5,376,684</u>	<u>87,129,196</u>	<u>82,642,730</u>	<u>4,486,466</u>
Subtotal	11,259,774,749	268,995,054	10,990,779,695	10,304,456,038	270,647,997	10,033,808,041
Créditos hipotecarios para la vivienda						
Clasificación A	509,578,824	5,095,788	504,483,036	307,204,857	3,072,049	304,132,808
Clasificación B	-	-	-	-	-	-
Clasificación C	-	-	-	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-	-	-	-
Clasificación E	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotal	509,578,824	5,095,788	504,483,036	307,204,857	3,072,049	304,132,808
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos	<u>13,876,600,215</u>	<u>310,825,255</u>	<u>13,565,774,960</u>	<u>12,250,570,901</u>	<u>304,551,598</u>	<u>11,946,019,303</u>

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)

27. Gestión de riesgos financieros, continuación

v) Revelar información sobre las tasas históricas de impago y otros datos necesarios para evaluar la calidad crediticia.

Concepto	2025			2024		
	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años
Cartera vencida (más de 90 días) (1)	225,329,751	201,267,025	156,809,943	219,363,850	160,515,851	143,282,473
Cartera en cobranza judicial (1)	6,347,594	14,018,131	13,836,863	14,068,638	17,208,926	15,755,184
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	36,567,416	30,253,033	20,957,118	32,708,882	19,289,957	17,919,715
Cartera de créditos castigada	<u>34,531,385</u>	<u>27,084,419</u>	<u>19,592,015</u>	<u>31,339,670</u>	<u>17,804,515</u>	<u>15,632,424</u>
Total de créditos deteriorados	302,776,146	272,622,608	211,195,939	297,481,040	214,819,249	192,589,796
Cartera de créditos bruta (1)	13,876,600,215	11,955,628,168	10,306,775,517	12,250,570,899	10,095,069,371	14,762,061,380
Tasa Histórica de impago %	2.18%	2.28%	2.05%	2.43%	2.13%	1.30%

(1) Para estos conceptos se reportará el balance promedio simple.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)

27. Gestión de riesgos financieros, continuación

vi) Análisis de cobertura de las garantías recibidas.

Cartera de créditos	Valor Bruto Cartera de Créditos DOP	2025		Valor Bruto Cartera de Créditos DOP	2024	
		Cubierto por la Garantía DOP	Saldo Expuesto DOP		Saldo Cubierto por la Garantía DOP	Saldo Expuesto DOP
Mayores deudores comerciales						
Clasificación A	321,520,814	87,948,484	233,572,330	73,701,260	46,420,045	27,281,215
Clasificación B	60,476,221	48,326,294	12,149,927	113,462,348	67,802,993	45,659,355
Clasificación C	19,824,324	16,159,823	3,664,501	26,781,417	25,130,956	1,650,461
Clasificación D1	6,012,330	6,012,330	-	25,340,953	20,284,736	5,056,217
Subtotal	407,833,689	158,446,931	249,386,758	239,285,978	159,638,730	79,647,248
Medianos deudores comerciales						
Clasificación A	87,571,431	58,318,475	29,252,956	46,457,756	16,655,053	29,802,703
Clasificación C	4,151,651	4,151,651	-	795,213	792,272	2,941
Clasificación D2	-	-	-	-	-	-
Clasificación E	544,678	544,678	-	-	-	-
Subtotal	92,267,760	63,014,804	29,252,956	47,252,969	17,447,325	29,805,644
Menores deudores comerciales						
Clasificación A	1,419,877,958	929,418,128	490,459,830	1,239,000,459	787,179,151	451,821,308
Clasificación B	124,087,638	62,826,888	61,260,750	69,901,170	32,030,171	37,870,999
Clasificación C	35,468,570	16,319,107	19,149,463	19,084,726	8,631,195	10,453,531
Clasificación D	-	-	-	-	-	-
Clasificación D1	8,743,344	6,740,866	2,002,478	16,671,725	7,736,170	8,935,555
Clasificación D2	10,513,492	8,858,088	1,655,404	3,176,460	1,411,878	1,764,582
Clasificación E	8,454,191	4,555,474	3,898,717	4,536,519	1,494,580	3,041,939
Subtotal	1,607,145,193	1,028,718,551	578,426,642	1,352,371,059	838,483,145	513,887,914
Créditos de consumo préstamos personales						
Clasificación A	10,109,400,600	4,682,247,498	5,427,153,102	9,407,403,042	4,075,152,057	5,332,250,985
Clasificación B	753,396,538	240,081,774	513,314,764	504,971,916	138,058,042	366,913,874
Clasificación C	196,112,637	57,409,530	138,703,107	174,956,706	41,808,622	133,148,084
Clasificación D1	80,446,761	16,904,229	63,542,532	82,635,031	10,762,059	71,872,972
Clasificación D2	39,261,569	8,511,128	30,750,441	47,360,147	7,510,828	39,849,319
Clasificación E	81,156,644	8,597,846	72,558,798	87,129,196	6,559,759	80,569,437
Subtotal	11,259,774,749	5,013,752,005	6,246,022,744	10,304,456,038	4,279,851,367	6,024,604,671
Créditos hipotecarios para la vivienda						
Clasificación A	509,578,824	509,578,824	-	307,204,857	229,875,582	77,329,275
Clasificación B	-	-	-	-	-	-
Clasificación C	-	-	-	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-	-	-	-
Clasificación E	-	-	-	-	-	-
Subtotal	509,578,824	509,578,824	-	307,204,857	229,875,582	77,329,275
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos						
	13,876,600,215	6,773,511,115	7,103,089,100	12,250,570,901	5,525,296,149	6,725,274,752

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)

27. Gestión de riesgos financieros, continuación

vii) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos.

	2025	2024
Activos financieros y no financieros	Monto DOP	Monto DOP
Bienes inmuebles	117,227,698	154,220,266
Total	<u>117,227,698</u>	<u>154,220,266</u>

Durante los años terminados al 31 de diciembre 2025 y 2024, recuperamos créditos previamente castigados por un monto de RD\$14,902,592 y RD\$5,063,045, respectivamente.

viii) Créditos recuperados sin garantía.

Durante el período 2025 y 2024, no se materializaron riesgos financieros correspondientes a la recuperación de créditos sin garantías.

(d) Exposición a otros riesgos

La Gerencia GIR no presenta haber identificado cualquier otro riesgo significativo al que la Entidad se encuentra expuesta.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)

28. Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo del 2004, de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

La Entidad efectúa transacciones con partes vinculadas, cuyo volumen y saldos más importantes, se muestran a continuación:

Créditos otorgados a partes vinculadas (monto global):

Activos	Créditos vigentes RD\$	Créditos vencidos RD\$	Total RD\$	Garantías reales RD\$
Al 31 de diciembre de 2025				
Créditos vinculados a la Administración	<u>437,719,582</u>	<u>313,459</u>	<u>438,033,041</u>	<u>518,335,007</u>
Al 31 de diciembre de 2024				
Créditos vinculados a la Administración	<u>224,514,573</u>	<u>842,131</u>	<u>225,356,704</u>	<u>241,967,615</u>

La Entidad realiza transacciones con partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias.

Los créditos vinculados a la administración representan préstamos otorgados a empleados.

Los saldos y operaciones con partes vinculadas, incluyen:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Balances:		
Certificado de inversión	92,000,000	52,000,000
Cuentas de ahorros (a)	<u>163,611,908</u>	<u>570,824,182</u>
	<u>255,611,908</u>	<u>622,824,182</u>

(a) Durante el año 2025 y 2024, los balances promedio en cuentas de ahorro de las empresas vinculadas incrementaron sus balances, fruto del crecimiento de las operaciones de las empresas, y la mejoría en los niveles de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, préstamos a empleados presentan una tasa de interés preferencial de un promedio anual de un 13.52% y 13.57%, respectivamente.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

**Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)**

29. Transacciones no monetarias

Un detalle de las transacciones u operaciones no monetarias de las actividades de financiamiento e inversión realizadas por la Entidad, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2025	2024
Constitución provisión cartera de crédito	19,528,255	24,225,471
Constitución provisión rendimientos por cobrar	60,767,310	71,739,716
Castigo de cartera de crédito	49,582,802	34,017,460
Castigo de rendimientos por cobrar	12,690,655	11,352,831
Reinversión de intereses	-	597,791,508
Transferencia de provisión de cartera de crédito a provisión de inversiones	-	-
Transferencia de provisión de inversiones a provisión de cartera de crédito	-	2,465,246
Transferencia de provisión de cartera de crédito a provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	83,165,484	77,031,699
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión de cartera de crédito	79,306,951	65,805,619
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar a provisión de cartera de crédito	47,615,360	57,024,858
Transferencia capital de cartera de crédito a bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>26,817,220</u>	<u>-</u>
	<u>379,474,037</u>	<u>941,454,408</u>

30. Hechos posteriores al cierre

Aplicación de la metodología de valor razonable para inversiones

A partir del 1 de enero de 2026, inicia la aplicación plena de la adopción del valor razonable (mark to market) para la clasificación y medición de los instrumentos financieros de las entidades de intermediación financieras (EIF). La implementación fue aprobada mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria del 20 de febrero de 2025, la cual definió las tres categorías de medición basadas en el modelo de negocio y los flujos contractuales: valor razonable con cambios en resultados, valor razonable con cambios en el patrimonio y costo amortizado.

En fecha 12 de marzo de 2025, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular SB: CSB-REG-202500002, que estableció dos fases para la implementación del valor razonable:

Fase 1: Valor razonable sintético (hasta el 31 de diciembre de 2025) transitorio.

- Reclasificación de los portafolios de inversión de las EIF según los criterios establecidos en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas sobre la base del modelo de negocio definido por cada EIF y las características de los flujos de efectivo contractuales de su portafolio. Se dispuso un plazo hasta el 30 de junio de 2025, para realizar la recomposición de los portafolios de inversión, la actualización de las políticas de las EIF en los casos aplicables y la obtención de las aprobaciones de los consejos de administración de estas. En casos de cambios en el modelo de negocios definido debía ser comunicado a la Superintendencia de Bancos hasta el 4 de julio de 2025.
- Se permitió la venta de hasta un 30% de los instrumentos clasificados en el portafolio de costo amortizado.
- Análisis de impacto económico y de riesgo en los portafolios en las EIF dentro de sus programas de prueba de estrés y autoevaluación de capital.

30. Hechos posteriores al cierre, continuación

Fase 2: Entrada en vigor plena (a partir del 1 de enero de 2026) definitivo.
Aplicación del uso del valor razonable en el portafolio de inversiones y registros contables conforme lo establece el Manual de Contabilidad para Empresas Supervisadas.
Esta circular fue reafirmada a través de la Carta Circular CCI-REG-202500010 de fecha 26 de junio de 2025, confirmando los plazos para la reclasificación del portafolio de cada EIF y en la aplicación del esquema definitivo el 1 de enero de 2026.

De forma complementaria el 3 de noviembre de 2025, se emitió la Circular SB:CSB-REG-202500020, mediante la cual se modificó el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas actualizando la estructura de las cuentas de inversiones.

Posteriormente la Quinta Resolución de la Junta Monetaria del 27 de noviembre de 2025, certificada el 19 de diciembre de 2025, estableció el marco prudencial aplicable a las ganancias y pérdidas no realizadas por valor razonable, disponiendo, entre otros aspectos, la admisión de las ganancias no realizadas como parte del capital secundario dentro de los límites regulatorios, la deducción obligatoria de las pérdidas no realizadas para fines del cálculo del índice de solvencia, así como la prohibición de distribución de las ganancias no realizadas como dividendos.

Mediante la Circular SB: CSB-REG-202500022 de fecha 19 de diciembre de 2025, se definió el tratamiento contable excepcional de primera aplicación, disponiendo los criterios para los ajustes iniciales al valor razonable a partir del 1 de enero de 2026. Asimismo, la Circular SB: CSB-REG-2025000001 de fecha 16 de enero de 2026, estableció los lineamientos regulatorios para aplicar lo dispuesto en la Quinta Resolución de la Junta Monetaria del 27 de noviembre de 2025.

Considerando estos aspectos, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, Motor Credito, S. A., Banco de Ahorro y Credito aplicó el esquema transitorio y de acuerdo con lo establecido por los organismos reguladores, determinó los efectos de la entrada en vigor del valor razonable.

31. Otras revelaciones

Durante el transcurso del año 2025 y 2024, el organismo regulador emitió varias resoluciones y circulares que establecen nuevos lineamientos, y algunas modificaciones a los existentes, los cuales generan cambios en los criterios de registro, control y presentación de las operaciones de la Entidad de intermediación financiera. A juicio de la Gerencia esta ha cumplido con todas las que le son aplicables a los fines de la presentación de estos estados financieros.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (DOP)

32. Notas no incluidas en los estados financieros

La Resolución No. 13-94 del 9 de diciembre de 1994 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones, establecen las notas mínimas que los estados financieros anuales de las entidades financieras deben incluir. Las siguientes notas no han sido incluidas como parte de estos estados financieros, ya que no son aplicables para los periodos en que se informa:

- Fondos interbancarios
- Operaciones de derivados
- Contratos de compraventa al contado
- Contratos de préstamos de valores
- Aceptaciones bancarias
- Derechos en fideicomiso
- Participación en otras sociedades
- Valores en circulación
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Obligaciones asimilables de capital
- Fideicomiso
- Agentes de garantías
- Patrimonio separado de titularización
- Resultado de la cartera a valor razonable con cambio en resultados
- Resultado de la cartera a valor razonable con cambio en el patrimonio
- Valor razonable en los instrumentos financieros
- Resultados contabilizados por el método de participación
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos
- Combinación de negocios
- Incumplimientos relacionados con pasivos financieros
- Operaciones descontinuadas.